

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7021

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Nota de "Unión de Derechas," A la opinión pública

"Unión de Derechas" ha publicado la siguiente nota:

Interesa altamente a "Unión de Derechas" rechazar las imputaciones inexactas dirigidas contra ella por dos Diputados a Cortes por Baleares en ruego escrito al Presidente del Parlamento, en cumplimiento del encargo dirigido a ellos por el Ayuntamiento de esta Ciudad.

En primer lugar, merced a una política de coacción y de escándalo seguida por ciertos elementos asistentes a las sesiones de nuestro Consistorio, no totalmente extraños a sectores políticos del mismo, se tomó el acuerdo de protestar de los sucesos del día 24, sin que — gracias a aquella coacción — pudiera exteriorizar su pensamiento los componentes de la minoría de Derechas del Ayuntamiento, los cuales tuvieron que retirarse por la presión que se les hizo, no ciertamente compensada por la autoridad, que brilló por su ausencia, y que les dejó casi indefensos ante aquella.

No es solamente a la mayoría del Ayuntamiento a quien interesa que tome estado parlamentario el asunto referente a dichos sucesos. También a esta entidad interesa que se debatan en el Parlamento las responsabilidades derivadas de dichos sucesos, pero en forma gallarda y descubierta, parlamentariamente, no por escrito como se ha venido haciendo hasta ahora, con olvido del carácter oral de los debates en Cortes. Quizás ello obedezca a cierto temor de abordar el problema de manera que toda la Cámara pueda darse cuenta de los móviles que impulsan a los Diputados en cuestión a promover el ruego de la realidad de los hechos, tal como fueron, no como convenga presentarlos.

"El asunto es más bien propio de una interpelación que de un ruego" dicen los Diputados Sres. Jaume y Carreras, pero ni formularon el ruego ni la interpelación, sino que se limitan cómodamente a elevar un escrito a las Cortes, plagado de inexactitudes, y sin que pueda dar lugar a un debate rápido y amplio que permita defenderse a los imputados en aquél.

Dicen los Sres. Diputados que ante la intervención judicial en los hechos en cuestión, se limitan a concretar en un ruego alguna de las derivaciones, ruego que muy bien pudo hacerse en la sección pertinente de alguna sesión del Parlamento, sin acudir al procedimiento escrito y dando lugar inmediatamente a la réplica y a la discusión amplia. Allí ellos con su sistema, pero al menos seanos permitido creer que hubiera sido mucho más gallardo y más noble abordar el problema de frente, con la visera alta y en franco combate parlamentario. Ellos sabrán por qué no se han atrevido a hacerlo. Como también sabrá el señor Juliá porque permanece muy tranquilo en su escaño concejil y en su Presidencia de la Diputación sin acudir a las Cortes a dar cuenta de lo que le dijeron sus famosos testigos solventes.

Dicen los Diputados señores Jaume y Carreras que es doloroso para la tranquilidad proverbial de Mallorca las campañas envenenadas y perturbadoras que realizan los elementos monárquicos con sus campañas. "Unión de Derechas" no defiende ninguna forma de gobierno, porque siendo una agrupación de Ideal propone la forma al contenido. Ateniéndose siempre a las leyes vigentes sigue sus campañas dirigidas, no contra una forma de gobierno, sino contra la ideología de ciertos sectores, que, identificando

la República con ellos mismos, sostienen una consustancialidad inexistente. Y vamos a intervenir en los diversos sectores de la vida de la nación hasta darle el tono político y social que responda a nuestro programa. Si el señor Lerroux — que nadie puede dudar de su republicanismo — combate también ciertos sectores gobernantes desde su punto de vista, asegurando que España no ha sido gobernada en republicano, ¿por qué nosotros no hemos de poder manifestar públicamente nuestra disconformidad con los que desde el 14 de Abril de 1931 rigen los destinos de España?

La opinión pública de Mallorca dirá quiénes son los que promueven campañas envenenadas y perturbadoras, quiénes son los que han venido soliviantando las masas y promoviendo las roturas de urnas, los atropellos contra sentimientos respetables de numerosos sectores ciudadanos, los que han hecho del Ayuntamiento un instrumento administrativo inútil, para convertirlo en teatro de mítines y de acuerdos completamente ajenos a su órbita propia, y quiénes son, en fin, los que convierten la libertad en el más desenfrenado libertinaje.

Dicen en su peculiar ruego, los citados Diputados, que jamás las izquierdas se lanzaron a la violencia, olvidando sucesos que están presentes en la memoria de todos, sean huelgas revolucionarias, conflictos de orden público, insurrecciones, sediciones, etc.

Dicen también que las izquierdas tuvieron que sufrir toda clase de vejámenes y persecuciones, encarcelamientos, destierros y suspensiones de órganos de su prensa.

Sin duda creen que la prisión gubernativa, que data de más de un año, de los hermanos Miralles, que los destierros de figuras respetabilísimas de la Iglesia, que la suspensión de "Verdad y Justicia", que las deportaciones a Bata, y tantos otros sucesos parecidos, son disposiciones basadas en la más pura democracia y en la más exquisita libertad.

Debemos protestar públicamente de que se nos achachen los atropellos del antiguo régimen, pues casi todos los elementos de "Unión de Derechas" son nuevos en política y no es justo, por consiguiente, cargarles en su cuenta los posibles desaciertos de antaño.

Dentro de la ley — con exquisito cuidado — organizamos nuestros actos de propaganda, de acuerdo con la autoridad adoptamos las precauciones, y nos limitamos a extender nuestro programa en la forma que permite la situación legal.

Dígame claramente por los señores Diputados si estamos o no en régimen de libertad, y en caso contrario, aseguren noblemente que ellos son partidarios de una inquisición de izquierdas, en cuyo caso sabríamos a qué atenernos.

No queremos contestar a todos y a cada uno de los torpes insultos dirigidos en el escrito contra el señor Gil Robles. Ni somos nosotros los llamados a defenderlo ni es ésta la ocasión. Aguardamos impacientemente el momento — que seguramente llegará — en que dicho señor hará frente, con su acostumbrado acierto y serenidad — con la de aquel a quien asiste toda la razón — a las elocuentes imputaciones que le dirigirán en las Cortes en plena sesión los nonatos oradores Diputados señores Jaume y Carreras, y principalmente el nunca bastante ponderado orador federal señor Juliá.

Los conceptos vertidos por el señor

De todo un poco

Los despropósitos que se dicen por ahí!

En un reciente mitin familiar radical-federal-local, el señor de los "testigos solventes" aseguró, muy formal, que él y los suyos son cristianos de Dios — ¡Oí el niño laico! — y que los cavernícolas son cristianos de Lucifer.

Algo así como radicales de Azaña, o azañistas de Lerroux.

— ¡Una monada!

En Cuenca se han celebrado elecciones municipales.

Las urnas han dado el siguiente resultado: de siete concejales, seis para los cavernícolas, y una para los de la situación.

Nuestra enhorabuena a Cuenca.

Nuestro Presidente de la Diputación, entre otras mejoras, ha anunciado la erección de dos pabellones nuevos en el Manicomio.

¿Es simbólico esto, Sr. Juliá?

También ha dicho que a la "Casa de Misericordia" se le pondrá un nuevo nombre: "Casa de Perfección Ciudadana".

Y por eso se procurará — creemos nosotros, — que los asilados — hoy, huéspedes de lujo — sean unos laicos bienaventurados y que se sepan de memoria los discursos de Lerroux.

El cepillo de la Sangre arroja, mensualmente, casi tres mil pesetas que van al fondo laico y provincial.

Nosotros — ¡ingenuos! — creíamos que la perfección ciudadana no consistía en destruir imágenes sagradas, ni efigies respetables, ni en molestar monjas, ni en permitir que los grandullones apaleen a los chicos que quieren ir a Misa...

El señor Juliá dice: "menos palabras y más hechos" norma que creo es la que deben seguir los hombres de la República".

Efectivamente, en eso es un maestro D. Ale.

— ¡Hola! ¿Qué tal los hijos ilustres? — Muy bien, hombre. Veraneando. Que buena falta les hacía.

FRAY CÁNDIDO

Gil Robles y el señor Goicoechea en el grandioso mitin del día 24, al cual asistieron más de veinte mil personas — y éste es el secreto de la indignación de los señores Jaume y Carreras — lo fueron dentro del régimen de libertad en que vivimos, y en la presencia del delegado de la autoridad.

Si nuestros enemigos políticos no tienen otros argumentos, más que insultos que oponer a los discursos de nuestros propagandistas, se explica que acudan a ellos para demostrar su impotencia y el temor que sienten de perder sus electores.

El señor Jaume, socialista, opulento propietario y patrono, y el señor Carreras, que fué derrotado por los electores mallorquines, poco pueden abrogarse la representación de las masas obreristas y de los republicanos mallorquines.

Aseguran los mencionados Diputados que la tenencia de armas de fuego en Mallorca es algo insólito. Efectivamente, así es y por eso es que no nos explicamos cómo pudo sostenerse — meses ha — intenso tiroteo desde las murallas de mar,

tiroteo en el cual no tomó parte la "Unión de Derechas".

Es de desear que el pistolero no arraigue como medio de dirimir las contiendas políticas. Exacto. Pero hubiera sido de desear — en tiempos del gobierno civil del señor Carreras — que no se hubieran roto urnas electorales, ni arrancado damascos de los balcones ni coaccionado a los concejales poco afectos a la mayoría. Ni que recientemente desde la Casa del Pueblo — sede del señor Jaume — se hubiera organizado una manifestación prohibida para llegar al asalto del local de "Unión de Derechas".

Resumiendo:

Que nosotros también deseamos que tome estado parlamentario el asunto, para lo cual replicamos al señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, inicie el curso del asunto.

Y que, pese a todos los ataques que se nos dirigen, cada día con más sujeción a la ley, seguiremos nuestras campañas encaminadas a desenmascarar a aquellos que fingiéndose amigos del pueblo no son sino sus más encarnizados verdugos, seguros de que se verán coronados por el triunfo, y de que serán relegados al olvido por los electores, aquellos políticos que sin arraigo en nuestra isla, vinieron a hacerla feudo de su exotismo y escabel de sus ambiciones".

Del Gobierno civil

Ayer vistió al Gobernador una comisión de obreros metalúrgicos para tratar del conflicto existente en la asa Buadés y de otro posible en el taller de "Ca'n Sali".

En este último parece que, con motivo de tenerse que reducir el trabajo, se proyecta despedir parte del personal, a lo que se oponen los obreros, quienes pretenden que el trabajo que haya se reparta entre todos, sin que se despidan a nadie.

El Gobernador trató del asunto con los comisionados y ahora, nos dijo, llamará a los patronos para buscar una solución al conflicto.

*

ORIENTACIONES NECESARIAS

Después de la asamblea rotaria

Pusimos fin, hace dos meses, a nuestra serie de artículos sobre el rotarismo con esta conclusión: "Los católicos tienen obligación estricta de obedecer a la Iglesia en cuestiones de fe y moral. A este orden de fe y moral pertenece el juicio sobre el carácter del rotarismo. Y la Iglesia ha emitido juicio reprobando el rotarismo y declarando que los católicos deben guardarse de él".

Desde entonces, ¡cuánto espacio no han llenado, en las columnas de tres diarios locales, las reseñas de sesiones y festejos rotarios, y hasta de algún sarao! En tales actos no sería difícil seguramente descubrir, entre los asiduos participantes, a personas que no han pensado renunciar su condición de católicas. Entonces se vería con cuánto fundamento insinuábamos, a propósito de esas fiestas, aquel temor y sentimiento nuestro, cuya razón exponíamos precisamente en estos términos: "Porque, en semejantes ocasiones, nunca falta, de entre los creyentes, quien, por compromisos previos o hasta quizá por cierta buena fe, se desvíe de las normas de conducta por las que debieran siempre orientarse los católi-

Nos habló el Gobernador del asunto de las carreteras diciendo que, próximo a marcharse a Madrid el Presidente de la Diputación, señor Juliá, se habían puesto de acuerdo para que, con el ministro de Obras Públicas, inicie gestiones encaminadas a conseguir, en la que a carreteras se refiere, un régimen autónomo para Baleares.

Retiro espiritual

Mañana, a las cuatro de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, tendrán lugar los actos del día de retiro que todos los meses celebran los Reverendos Sacerdotes.

Círculo de Obreros Católicos

Excursión a Valldemosa, Deyá y Sóller

El Círculo de Obreros Católicos de Palma que ha organizado esta excursión para el próximo domingo día 22 recuerda a todos los inscritos se sirvan pasar por el local social a recoger los correspondientes tickets hasta el jueves próximo, advirtiéndoles que de no hacerlo hasta dicho día se considerará nula la inscripción.

La salida será a las seis en punto de la mañana de la Plaza de la Merced.

De política

La cuestión de la Alcaldía

Hemos recibido la siguiente nota:

"Saliendo al paso a un suelto que publicó el periódico de su dirección, en su número del martes, 17 del corriente, el Consejo Municipal de Palma de "Acción Republicana de Mallorca" ha de hacer constar que el actual Alcalde de Palma es, ahora, el único candidato nuestro a la Alcaldía y que en ningún caso este Consejo ha podido designar otro candidato para un puesto que no está vacante; por lo que le ruega este Consejo se sirva dar publicidad a esta nota".

Después de la asamblea rotaria

cos". Entonces, asimismo, aparecería con claridad el lamentable contraste entre la ruta por donde se alejan ciertos creyentes, tripulando la galera rotariana, que tiende sus velas a vientos de indiferentismo religioso, de naturalismo y de laicismo, y la dirección firme y decisiva que a los católicos españoles señala la declaración razonada, unánime y terminante de nuestro Episcopado. Pero no queremos descender a alusiones que puedan causar molestia a las personas. Tratamos temas doctrinales, y no personales.

Con igual tesón que antes, insistimos hoy en la obligación estricta que pesa sobre todos los que nos llamamos católicos, de obedecer aquel mandato explícito, y no mero consejo, del Episcopado español por boca del Emmo. Cardenal Primado, cuyas son estas gravísimas palabras: "La Asociación titulada *International Rotary Club*, conocida entre nosotros con el nombre de los *Rotarios*, recientemente condenada por algunos de nuestros hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión

LAS MIESES YA BLANQUEAN...

S. Exc. Mar Ivanios, arzobispo de Betania

En Septiembre de 1930, abandonaron el cisma jacobita para incorporarse a la única Iglesia verdadera, un arzobispo, Mar Ivanios y un obispo, Mar Teophilos. Pertencían al yerno de Betania, en el Malabar, que el primero fundara estableciendo los Hermanos y las Hermanas de la Imitación de Cristo. Un año antes, durante la Misa, "el Maestro — dice Mar Ivanios — me intimó a que lo dejara todo para seguirle". Desde entonces, ascienden a 37 los sacerdotes y a 8.000 los fieles que han seguido igual conducta, y 800 hindúes han pedido, por su medio, ingresar en el Catolicismo. Perdidos sus pingües rentas, Preciados, monjes y sacerdotes, viven ahora casi en la miseria. Los monjes sólo alcanzan a comer una vez al día, y los dos obispos tienen por palacio una choza de lodo. ¡Hermoso ejemplo de fe católica romana! Mar Ivanios se halla ahora en Roma. Con apretado abrazo le acogió el Pontífice, y días después le impuso el sagrado Pallio.

Hay convertidos que no pueden ocultar la alegría de que rebozan. Su Excelencia Mar Ivanios es uno de ellos. Estar en Roma, sentirse aquí "en su casa", haber conferido, cara a cara, con el que su antigua liturgia llama "el obispo universal", es, visiblemente, para él, causa de indecible alegría. Pero, en realidad, ¿hay que llamar a Mar Ivanios "convertido"?

Antes de remontarnos en su vida, le vemos ocupado únicamente en la vida interior y en el apostolado. Si, siendo Rector del Seminario jacobita de Kottayam, aceptó una cátedra de profesor en una Universidad del norte de la India, fué — como él mismo lo dice en un prólogo de *Xaveriana* — a fin de dar a su Iglesia eclesiásticos instruidos.

Se agrupan jóvenes en torno suyo, para practicar bajo su dirección, la vida religiosa. Serán los Hermanos de la Imitación de Cristo. Movidas por su fervor, familiares de esos jóvenes se sienten llenas de emulación. Y piden al sacerdote Ivanios que las inicie en la vida perfecta. Así lo hace. Ya no se pertenecerá él a sí mismo. Sus emolumentos de profesor, todos sus recursos serán aplicados a las dos comunidades.

Sin embargo, ese sacerdote fervoroso y erudito, que resucita entre sus discípulos las bellezas de la regla de San Basilio, llega a ser obispo, y después arzobispo de Betania. Apenas elevado al Episcopado, en 1925, recuerda a sus colegas, reunidos en Sínodo, el deber de volver al seno de la Iglesia católica. Las discusiones de los jacobitas han sido motivo sobrado para hacerle sentir la necesidad de buscar en otra parte la unidad. Pero es el movimiento profundo de toda su vida que le hace subir irresistiblemente hacia la plena luz.

Profesor, reserva lo mejor de su vida intelectual para analizar los hechos espirituales que condicionan el verdadero progreso de la sociedad. Los maestros de la santidad le retienen en su escuela. Si ha tomado a San Basilio como padre de sus comunidades religiosas, no está menos atento a las lecciones de los demás fundadores de Ordenes religiosos en la Iglesia Católica. El mismo explicaba, el año pasado, en el primer aniversario de su ingreso en la Iglesia, lo que oncontrara en San Francisco de Asís, en San Ignacio, en San Benito, en San Francisco de Sales.

Aquella alma se abría por entero a la verdad. Reconociendo que la Iglesia jacobita conservaba la validez de los sacramentos y la tradición apostólica, observaba, con creciente claridad, que no poseía las cuatro notas de la verdadera Iglesia según las definió el Concilio de Nicea. ¿Qué le faltaba, pues, a la Iglesia jacobita? Mar Ivanios confiesa que lo indagó mucho tiempo "Me aplicaba a descubrirlo examinando las otras comuniones. Pasaba muchas noches sin dormir. Pedía luz a Dios. Y, por fin, fué llevado por el Espíritu Santo a discernir lo que faltaba a la Iglesia jacobita. Es el centro de la divina unidad establecido por la Iglesia: el Papado".

Los obispos jacobitas de la India no han seguido todavía a Mar Ivanios, excepto su discípulo, Mar Teophilos. Pero casi todos sus Hermanos de la Imitación de Cristo (17 de los 21), y todas las Hermanas, han entrado con él "en

la casa de su Padre". El Papa, comprobando la validez de su ordenación y consagración, le ha investido regularmente de la jurisdicción archiepiscopal. Y, sin volver la vista atrás, el arzobispo de Betania ha dejado la situación material y los bienes de que gozaba entre los jacobitas tomando el camino de la pobreza.

Guarda su rito. Tal es, ahora más que nunca, la norma que sigue la Santa Sede. Es el rito siríaco de Antioquia, tan expresivo, con sus dos ofertorios simbólicos de Melquisedec y Aarón, que preceden la consagración y oblación del Cordero divino. Sin modificarse en su fondo, el ceremonial ha tomado algo del genio de la India. Hemos visto a Mar Ivanios celebrar en San Juan de Letrán los Santos Misterios. Todo hablaba en él, la actitud lo mismo que los gestos: sus prostraciones, sus manos extendidas, las "ostensiones" de la Hostia y del Cáliz; y el espíritu de religión que toda su persona respiraba trascendía a los circunstancias, aunque no pudieran seguir sus fórmulas de oración en lengua tan extraña.

¿Es esa "indianización" de una liturgia tan antigua, sustancialmente idéntica, empero, a los ritos esenciales de toda liturgia católica, lo que explica esas conversiones incesantes de hindúes en manos de Mar Ivanios? Sin pararse a filosofar, éste se siente con el ánimo lleno de confianza. "Cuando la India se convierta al Catolicismo, dice, surgirán allá los Santos por millares; la vida religiosa florecerá bajo sus formas más austeras: ¡es tan religiosa la India! Están las almas tan dispuestas para la oración, la penitencia, las mortificaciones!"

Y, sin duda, los miembros de la antigua Iglesia de las Indias — separada, por algún tiempo, de la Iglesia universal, debido a la imprudencia latinizante de los portugueses del siglo XVI — pueden mejor que nadie comprender el alma india. Es entre los brahmanes que Santo Tomás debió encontrar sus primeros discípulos, ya que, como lo observa Mar Ivanios, los nombres de aquellas antiguas familias son llevados ahora por brahmanes, ya que las propiedades de aquellas familias están contiguas a las de las familias brahmánicas del mismo nombre.

Con Mar Ivanios, se despiertan siglos de tradición católica. Lo que impresionó, al mismo tiempo, en este hijo de la India multiseccular, es una rara prontitud en la actividad apostólica. Ese contemplativo es un conquistador. Su espíritu está abierto a todas las condiciones de la vida moderna. Ha enseñado Economía política. Discípulo de San Basilio, lo es también de San Francisco de Sales. Cuando aceptó fundar los Hermanos de la Imitación de Cristo quiso que sus futuros novicios recibieran la enseñanza superior en la Universidad de Calcuta. Y con esto, han sido más capaces de comprenderle y seguirle cuando dejó el cisma jacobita por la gran Iglesia edificada, sobre la roca de Pedro, por Jesucristo.

G. VANNEUVILLE

Roma, Mayo 1932.

Para conservar su salud
AGUA MIRAMAR

Frutos de una cruzada de odios

De "El Debate":

"Muy claras han sido las muestras de hostilidad recibidas por los guardias de Asalto en Valladolid. Gritos, apóstrofes y manifestaciones de tal desprecio como la de abandonar los concurrentes un café en el que penetraron algunos de aquellos agentes de la autoridad.

No apuntamos el suceso con regocijo. Lo destacamos tan solo para subrayar con esta ocasión, algunas consideraciones pertinentes. El fenómeno de Valladolid es, por desgracia, tan reprochable como natural. No vamos a la cuestión de circunstancias. La represión de los guardias de Asalto habrá sido más o menos dura, o más o menos justificada. En todo caso, estará, probablemente, de acuerdo con las órdenes recibidas. Lo que nos importa, y lo que hace natural el hecho, es el ambiente creado en nuestro país, y fomentado desde las alturas contra todas las fuerzas de Seguridad y Policía. Verdadera cruzada de odio al Estado, se predica en las Cortes, se alistan en ella diábolos que pertenecen a grupos políticos representados en el Gobierno, y en éste encuentra, por lo menos, una pasividad que resulta un nuevo sumando a la campaña.

Algunos han creído que los guardias de Asalto, Cuerpo de nueva formación, vendría, poco a poco, a desplazar a la Guardia civil, con una popularidad de la que aseguran que ésta carece. Vana ilusión y falsedad manifiesta. Mirando objetivamente las cosas hay que reconocer que la Guardia civil es maravillosamente popular. Porque, cierto, es como de maravilla que un Cuerpo, creado hace cerca de un siglo, y empleado en la función de reprimir, conserve a través del tiempo ese prestigio inmovible, esa reputación de seriedad y honradez, ese respeto y ese cariño que no ha mucho, en plenas fiestas del 14 de abril, se traducía en ovaciones que pudieron oír los sordos.

Ni es impopular la Guardia civil, ni sustituible fácilmente, ni habrá fuerza que merezca y conquiste mayores simpatías. Ya se ha visto lo ocurrido ahora con los guardias de Asalto. Conste que no lo aplaudimos. Esos agentes de la autoridad podrán extralimitarse en un caso singular, o en otro; pero serán siempre eso: agentes de la autoridad, hombres disciplinados que cumplen las órdenes que reciben y se exponen todos los días a dejar la vida en la demanda. Merecen la consideración social; pero esa la podremos pedir para ellos los que se la hemos guardado siempre a los encargados de velar por el orden público, y no quienes han envenenado el ánimo popular con folletones truculentos para atraer el desprestigio y el odio sobre quienes son garantía de la seguridad de todos, incluidos quienes los motejan y los insultan.

De esto deben preocuparse el Gobierno y la Gran Prensa, de educar al pueblo en ese sentido. Entonces no hará falta innovar; bastará lo que ha probado ser bueno y útil para mantener un orden, que antes se ataca con actitudes insensatas en la altura que con pequeñas algaradas callejeras, cuya importancia no hemos querido exagerar nunca, ni antes, ni ahora."

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de
San Juan de Campos

Reumatismo. — Vías urinarias. —
Curación radical de la hemorragia
Consulta de 12 a 1 C. Agua, 13

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6 Palma

de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica... es, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que *deben* guardarse los fieles a tenor del canon 684".

Agúzese, cuanto se quiera, el ingenio en busca de subterfugios. En pie queda y quedará esta grave declaración del Episcopado español, aprobada por la Santa Sede el 14 de Enero de 1929, nueve días antes de su publicación en España. Mantenemos, pues, sin quitarle una tilde, aquella conclusión aquí reproducida.

Si falta hiciera, quedaría reforzada nuestra argumentación y se dispararían las dudas sobre el carácter del rotarismo, con la lectura del discurso pronunciado en el Castillo de Bellver, días pasados, por uno de los más autorizados Rotarios, el delegado del *Rotary International*. En él se rezuma aquel indiferentismo religioso, aquella moral naturalista y laica, en que han fundado los Prelados españoles su reprobación, y que obligaron un periódico de tanta seriedad y de autoridad tan notoria entre los católicos, como *L'Osservatore Romano*, a formular, el 12 de Julio del año último, este severo juicio con motivo del Congreso de Rotarios celebrado en Viena: "La concepción rotariana, así como la masónica, no puede conciliarse con la doctrina católica. Después de la declaración de Viena, no cabe dudar del carácter *antirreligioso* y *anticatólico* del rotarismo".

Léanse ahora algunos fragmentos de aquel discurso, transcritos literalmente de *La Última Hora* y *El Día*: "La idea de servir a los demás no es nueva, pues forma parte esencial de la mayoría de las religiones, pero el Rotary ha expresado esta verdad de un modo nuevo y más práctico creando el lema siguiente: *Se beneficia más el que mejor sirve*". Para el católico es rechazable de plano esa desdeñosa preterición o desprecio de la Moral enseñada por Jesucristo, única que puede y debe aquél admitir; y particularmente en inaceptable esa positiva exclusión de la más excelsa y generosa virtud cristiana: la caridad. A la tendencia naturalista, a la aspiración sólo terrena y tan utilitaria de ese principio rotariano, opónese diametralmente el catecismo católico, y con superioridad manifiesta e indiscutible, enseñando aquel fundamental mandamiento divino de amor, que para nada es tenido en cuenta por la institución rotaria: "Amad a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a vosotros mismos *por amor de Dios*".

"Precisa confesar, dijo el conspicuo rotario, que la única satisfacción en esta vida consiste en causar alegría a los demás, y la felicidad sólo se conserva partiéndola continuamente con los otros". Frente a esa concepción absolutamente naturalista y laica, y de horizonte tan limitado, enseña la doctrina católica que la satisfacción posible del hombre en esta vida, únicamente se alcanza cumpliendo nuestros deberes, no sólo con los demás hombres y con nosotros mismos, sino también, y fundamentalmente, con Dios; todo ello, por el móvil más noble y elevado que darse puede, cual es Dios, y según nuestra finalidad propia de conocerle, amarle y servirle en esta vida, y así conseguir después el fin último de nuestra salvación, que es felicidad eterna.

Prosigue el orador: "La idea del servicio es universal. Se adapta y conviene a todas las razas y naciones, cualquiera que sea su religión". Ni se adapta, ni conviene a la Religión de Jesucristo, ese original principio del mero servicio humano, que es el eje de toda la filosofía rotariana, atea, por prescindir positivamente de Dios y, tanto, de la virtud sobrenatural de la caridad, que ha de informar, en cualquier orden, la vida toda del católico.

Y añade luego: "Verdad es que la religión pertenece a una esfera superior y más profunda que la idea del servicio, pero no cabe duda de que esta idea ayuda a los hombres en la vida ordinaria a dar expresión adecuada de la moralidad y de la religión que confiesan". Sólo a una enorme ignorancia de la Religión Católica ha de atribuir-

se afirmar que el ideal rotario del servicio, tan esencialmente laico, ayude a dar expresión adecuada de la Moralidad y de la Religión que enseñó Nuestro Divino Redentor. Si precisamente las contradice, ¿cómo puede ayudar a darles expresión adecuada? La Religión Católica, instituida para todos los hombres y géneros de vida, no necesita mendigar subsidios ajenos, mucho menos los rotarianos, que la adulterarían por completo. Y, de paso, digamos que semejante manera de discurrir es también frecuente hallarla entre otros: entre los que relegan la práctica de nuestra Religión a ocasiones extraordinarias y a ciertos actos de matiz piadoso, olvidando o ignorando que ésta es inseparable de todas las obras y momentos de la vida, y que no es a modo de traje de etiqueta o mueble de lujo.

Otras referencias se ven, en el mismo parlamento y en los de otros rotarios, a temas íntimamente ligados con nuestra Religión (educación, relaciones familiares, de sociedad, de patronos y obreros, etc), sin que para nada aparezcan según las reseñas periodísticas, la Religión de Cristo y sus soluciones, sin que hasta asome el nombre de Dios; brillando, por lo contrario, con luz meridiana, según se ha visto en los textos comentados, una completa indiferencia respecto a las religiones sin excepción, a las cuales cuando se alude, es para que queden todas al mismo nivel, como si fueran igualmente verdaderas, y haciéndose además, a cada paso y al margen de toda religión, la apología de una moral naturalista y laica.

Ahí está cabalmente, según León XIII (*Humani generis*), "el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales".

Para el católico es, en absoluto, ilícito admitir cualquier género de indiferentismo religioso, como lo es, asimismo, profesar y practicar, pública o privadamente, otra religión y moral que la única verdadera, la sobrenatural, enseñada por Jesucristo, de la que es, por institución divina, depositaria la Iglesia Católica, y maestra, a la vez, mediante los Obispos bajo el primado del Romano Pontífice.

A quienes hayan pretendido conciliar lo que es inconciliable y antitético, desatendiendo la reprobación expresa que del rotarismo ha hecho nuestro Episcopado, no tratamos de discutirles que hayan tenido un primer impulso de trabajar por el bien de la humanidad. Mas, sobrados medios y ancho campo hubieran hallado, y hallarían aún, en el seno de la Religión en que un día ingresaron, para explayar y satisfacer las ansias de mejoramiento, dedicándose, ante todo, a conocer y estudiar en debida forma esta Religión, que muchos bautizados ni superficialmente conocen, ni prácticamente, viven, y consagrándose luego a la labor, siempre fructífera por la bendición divina, de acercar el hombre y la humana sociedad al que es verdadero Principio de paz universal y Restaurador único del linaje humano, Nuestro Señor Jesucristo. Sólo en Él está la paz sólida, la luz divina y el mérito sobrenatural; frente a Él, los odios, las tinieblas y el pecado.

SCH.

Palma, Mayo de 1932.

De Australia

El Gobierno del Estado de Victoria derrotado en las elecciones

Melburne, 16. — El Gobierno laborista del Estado de Victoria, ha sufrido una gran derrota en las elecciones legislativas y presentará probablemente la dimisión el miércoles próximo.

Hasta ahora se sabe que los datos electorales arrojan las siguientes cifras:

Partido Unión Australiana, 55 puestos; nacionalistas, 14; laboristas, 15; independientes, 3.

Auto Renault

6-8 H. P. en buen estado, se vende.
Razón: plaza de Santa Eulalia, 10

Desde Paris

De los últimos acontecimientos

Varios acontecimientos han ocupado en estos días la atención de los franceses. También han sido objeto de preocupación en el mundo. En primer término el asesinato del Presidente de la República, M. Doumer; después el resultado de las elecciones, y, por último, la proclamación del nuevo presidente, recaída en un hombre de grandes méritos, M. Lebrun.

Ya cubre la tierra los despojos de Doumer. Los cubre tierra sagrada por expresa voluntad del difunto que dejó encargado fuera inhumado su cadáver en el cementerio con los honores, para él los mejores de la bendición de un sacerdote católico, que en este caso lo ha sido el Cardenal Verdier.

Y dediquemos unas líneas a las elecciones.

Francia se ha inclinado a la izquierda dando una mayoría de puestos en la Cámara de los diputados al partido de Herriot.

¿Quiere decir esto que en Francia se piensa en radicalismos?

Nada de eso, en Francia el concepto de la política es distinto del que se tiene en otros países de Europa. La política internacional de los franceses no cambiará nada, aunque se forme un Gobierno Herriot y éste cuente con la probable colaboración de los socialistas.

Herriot defiende un ideario no tan avanzado como se cree.

Formará un Gobierno burgués, y procurará prescindir, en lo que pueda de la influencia marxista. El ensayo de hace unos años no le dió el resultado que apetecía y no querrá exponerse a un nuevo fracaso.

Los grupos que llevan representantes al Parlamento aparecen como denominaciones de democráticos, radicales e izquierdistas. Sin embargo, no se defienden principios que respondan a los títulos de los partidos más que de un modo muy relativo.

Esos grupos políticos eran, en sus comienzos revolucionarios. Hoy han dejado de serlo, aunque conservan los primitivos nombres. Había un afán por el sentido revolucionario, precisamente, de formar siempre a la izquierda de los más antiguos. Pero la revolución, más bien el movimiento evolutivo de Francia, se operó hasta cierto punto. Respecto a la propiedad con la destrucción de los latifundios y señoríos y la venta de los bienes nacionales, se llegó a la formación de innumerables pequeños propietarios, los cuales constituyen en la totalidad una a modo de pequeña burguesía, que sirve de freno a toda clase de radicalismos.

Únicamente los obreros en paro forzoso y algunas organizaciones socialistas y comunistas mantienen ahora la bandera revolucionaria, pero son una minoría, que, aunque lleve varios representantes a la Cámara, no podrá ejercer influencia en la obra legislativa.

De modo que, con Tardieu o con Herriot, internacional e interiormente no ha cambiado la situación, más que en ser más favorable a un partido que a otro, sin que el nuevo Parlamento sea una amenaza para que cambien las circunstancias de la vida francesa.

El Black

Paris, mayo de 1932.

trasladado, como arzobispo, a Armagh en 1928 y creado Cardenal en el año 1929.

Armagh, según la ley del 23 de diciembre 1920, pertenece al "Norte de Irlanda" y, por tanto, al Reino Unido de la Gran Bretaña y Norte de Irlanda.

He aquí el restante Episcopado de las cuatro provincias eclesiásticas de Irlanda.

Armagh.—Además de Mns. el Cardenal José Mac Rory, Arzobispo de Armagh, hay 8 obispos en la provincia, cuyas sedes respectivas son Clogher; Derry; Down y Connor; Meath; Ardagh Clonmacnoise; Dromore; Kilmore; Raphoe.

Los respectivos Muy Reverendos señores Obispos son: Mac Kenna; O'Kane; Mageen; Mulvany; Mac Namee; Mulhern; Finegan y Mac Neely.

Primado de Irlanda.—Es el primado de Irlanda, o sea del territorio del nuevo Estado Libre de Irlanda, su Excelencia Eduardo J. Byrne, Arzobispo de Dublin, consagrado en 1920 y Arzobispo en el año 1921.

Dubrin.—Además del Ecmo. Sr. Arzobispo de Dublin, que como se acaba de decir es Primado de Irlanda, en la provincia eclesiástica de Dubrin hay otros 3 prelados, cuyas respectivas sedes son las siguientes: Ferns; Kildare y Leighlin; Ossory.

Los prelados son los Muy Reverendos señores Obispos: Codd; Cullen; Collier. Además, Su Excnia. el Primado.

Cashel.—Un Arzobispo y 7 obispos en la provincia.

Arzobispo de Cashel lo es su Excnia. Juan M. Hartly, que ocupa tan elevado puesto desde el año 1916.

Los 7 restantes prelados de la provincia son los Muy Reverendos señores Obispos: O'Brien; Fogarty; Keane; Browne; Cohalan; Roche; Hackett.

Las respectivas sedes episcopales son: Kerry; Killaroe; Limerick. Oloyne; Cork; Ross; Waterford y Lismore. Además hay la de S. E. el señor Arzobispo de Cashel.

Tuam.—Un Arzobispo y 5 obispos en la provincia.

Arzobispo de Tuam lo es su Excnia. Tomás P. Gilmartin, consagrado Obispo de Clonfert en 1910 y Arzobispo de Tuam en 1918.

Los cinco restantes Prelados de la provincia son los Muy Reverendos señores Obispos: Morrisroe; Dignan; Doorly; O'Doherty y Naughton.

Las respectivas sedes episcopales son, además de la de Tuam, las siguientes:

Achonry; Clonfert; Elphin; Galway y Kilmacduagh; Killala.

Tal es la relación de los 27 venerables Arzobispos y Obispos de la isla de Irlanda, Episcopado todo él sabio, virtuosísimo y de actividad insuperable. Todos esos señores Prelados tomarán activísima y muy importante parte en el próximo Congreso de Dubrin y muchos de

esos hombres citados aparecen citados en las informaciones cablegráficas y de radiotelefonía, que circulan a todo el orbe católico o sea al mundo entero.

La intervención del Episcopado irlandés será justamente alaudida como merece.

Eduardo Novarria Salvador

Madrid, mayo 1932.

La semana en Bolsa

Desde un punto de vista exclusivamente práctico, hemos visto como el temido problema de la discusión del Estatuto por la Cámara, no ha producido perturbaciones, y se ha neutralizado en sus efectos sobre la cotización nacional.

No es la cuestión del Estatuto, lo que hará bajar nuestra divisa mientras está completamente separada de ella, como ahora la verdadera cuestión, la social, en el sentido vertical de la palabra. Ya hemos visto como al Gobierno le ha sido fácil dar la sensación de serenidad y a las clases pudientes la de vigor y cohesión, sensaciones ambas de las que ha estado muy necesitada la Bolsa en estos últimos tiempos.

Por lo demás, el principio de la discusión de la Reforma Agraria, no ha producido tan mal efecto como se temía, y permite esperar, hasta el feliz cumplimiento del programa del Gobierno de dejar aprobada la Reforma y el Estatuto para el 15 de julio.

El extranjero ha acentuado más esta semana la nota alarmista. Por un lado tenemos la situación de Alemania, en plena efervescencia nacional-socialista, atrayendo, — como nación en la cual se manifiestan de una manera más característica, las contradicciones, de la crisis económica y política actual — la atención ansiosa de todo el mundo. Por otro lado no menos nacionalista, Francia con un déficit de tres mil millones de francos, y una nueva Cámara, francamente izquierdista para tratar del asunto.

Mientras tanto Inglaterra cada vez monos dispuesta a pagar a los EE. UU. las deudas de guerra, Italia inquieta a Francia, con la teoría fascista de la expansión necesaria, aplicada al caso concreto de Africa, y la Conferencia del Desarme, aun más escéptica, si cabe, con respecto al logro de algún resultado práctico de sus buenos propósitos y discursos.

Ateniéndonos a las causas directas en

la Bolsa de Madrid, anotamos la mala impresión producida por la rescisión del contrato con la Transatlántica, variando toda una política de orientación naviera y en una época en que cada vez es más practicada y más necesaria, la protección estatal de la gran industria. En cambio la ha producido buena, la nota que referente a la amortización de sus valores, ha remitido a los periódicos la Compañía del Norte.

El movimiento del mercado se independiza algo de la influencia de Barcelona que trata de imponer la tendencia bajista; es el siguiente, en síntesis:

Fondos públicos en general, sostenidos al principio y bien dispuestos al final.

Bonos oro bajan, hasta última hora, que no se libran de la influencia del ambiente y suben muy activos.

De las acciones de las bancarias suben las Españas; suben también las Telefónicas Preferentes y las Campsa. Es notable la reacción ascendente que empieza a manifestarse en las mineras del Rif portador.

Los Explosivos, oscilantes en su movimiento ascendente.

Los Petrolillos, vuelven a bajar.

De las obligaciones, los Alicantes 1.º activos y firmes.

Los cambios extranjeros siguen favoreciendo nuestra peseta.

P. T.

Para el Congreso de Dublín

El venerable Episcopado de la Isla de Irlanda

Dublín es la mayor ciudad en población del Estado Libre de Irlanda. Tiene puerto marítimo de importancia y es la capital del Estado.

Dublín en el censo de 1926, tiene cerca de 317.000 almas.

Si a la ciudad capital se agregan las poblaciones de los arrabales, entonces resultan más de 419.000 habitantes.

Nuncio.—Ostenta la alta categoría eclesiástica de Nuncio Apostólico su Excelencia Mons. Pasquale Robinson, Arzobispo titular de Tyrana y pertenece a

la gloriosa orden franciscana (O. F. M.) Presentó los documentos pontificios el día 15 de enero de 1930 y desde entonces desempeña ese elevado puesto diplomático.

Primado de toda Irlanda.—Lo es Su Eminencia el Cardenal José Mac Rory, Arzobispo de Armagh. Es sucesor, por lo tanto, del glorioso San Patricio, Apóstol evangelizador de Irlanda y primer Arzobispo de la isla.

Su Eminencia fué consagrado obispo de Dow y Connor en el año 1915, fué

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 37

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE-AFFRE

La borradora se convierte en irenesa...

—¡Ah! Clara!... suspira Frank sin atreverse a mirarla; ¿es verdad que el destierro del bribón que se ha portado tan mal con Vd., le hubiera causado pena?...

—¡Un poco!...

—He sido tan imprudente... Me he conducido con Vd. como un villano...

—Oh, miserable!... qué agujero!...

La exclamación de Clara le hace ver las estrellas; cesa de borrar; con sorpresa advierte que en medio de la página del Libro mayor hay en efecto un enorme agujero rodeado de una aureola grisácea, y que en el mismo punto la página siguiente empieza ya a decentarse.

—¡Bah! eso es secundario!... Suelta la nefasta goma y se apodera de las lindas manos, que descansaban todavía sobre la placa de cobre.

—Clara, dijo con fuego en la voz, prométame Vd. que me esperará!... Prométame, que, después del servicio, si me he conducido bien, Vd. será mi recom-

pensa!... Prométame...

—Todo lo que Vd quiera, dijo Clara mezclando su risa con las lágrimas de sus ojos de binca; pero ¿cómo remediar ese agujero?... y el inventario que está sin terminar...

Frank no se preocupa de ello. Se inclina por encima del libro, agujereado; y la placa de cobre, destinada a otro uso muy distinto, se pregunta qué cosa le ocurre al sentir las manecitas que soporta, presas de un estremecimiento, al sentirlas temblar bajo la caricia de un casto y reposado beso.

EPILOGO

Los años han transcurrido dulcemente, blanqueando un poco más los cabellos de Jenny y de tía Zabeth, enlazando en torno de Eva y Mederic una alegre teoría de rostros infantiles. Eva puede evocar hoy sin estremecerse su zambullida en el teatro de la miseria, y bendecir la hora en que tomó la resolución de hundirse en los bajos del vicio y de la podredumbre moral: el resultado fué tal como lo había previsto.

Ricardo, el simpático Digidig de otrora, es un aventajado alumno de una de nuestras Escuelas Superiores, y la tienda de "El Arte del libro" va en auge y prospera bajo la dirección de Frank y de Clara, su mujer. Como lo había soñado una tarde, cuando su conversión era todavía reciente, Frank va y viene

entre los libracos, engatusa y lisonjea a los clientes, hace buenos negocios, gana mucho dinero, y de tiempo en tiempo sonríe a los ojos de binca, que brillan detrás de la caja...

El "papelard" de Mederic no ha dejado de aumentar su tirada, y su prestigio literario. Además, se ha asociado una agencia de turismo muy próspera, donde han encontrado una ocupación proporcionada a sus fuerzas Fernand Taradé y su padre.

...Sobre una eminencia embalsamada de espliego y tomillos, desde donde se domina toda la ciudad, a la sombra de los pinos de espesas cabelleras, una hermosa casa recién construida abriga a Eva y a su nidada, durante las vacaciones. En ella la tía Zabeth cuenta con su aposento, como también la abuelita Jenny. Ricardo y la familia de Frank encuentran sitio allí, de igual modo; Mederic quiso en efecto que su morada fuese vasta y espaciosa, cuando no fuera más que para hacerle olvidar el tiempo en que dormía en un cajón y se acicalaba en un armario.

Los espíndidos alrededores son muy frecuentados por los paseantes, los domingos. Antonin de la Courlise pasa a caballo, con aire de fastidio y disgusto, pues todavía no ha encontrado la dote señalada con qué poder dorar los blasones de su escud. A veces también un suntuoso auto se desliza sobre la pintoresca carretera: Jeremías Mams y su vienesa pasean por ella su obesidad cre-

ciente y su opulento tedio. Mederic pretende que esas gentes le estropean el paisaje y que, de haberlo sabido, hubiera construido su casa más arriba. Pero Eva indulgente, sonríe sin replicar: ella no puede olvidar, en efecto, que en una circunstancia solemne de su vida, el banco había sido para ella el instrumento de la voluntad divina, y que inconscientemente había provocado las dolorosas pruebas de donde ha brotado su dicha, su felicidad de hoy.

FIN

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2262

El Católico Culto

Contiene importantísimos documentos Pontificios, el Syllabus de Pío IX, Errores condenados en la Encíclica "Quanta cura" Cánones del Concilio Vaticano y el nuevo Syllabus de Pío X., con un prólogo que da suscita idea del conjunto y de las circunstancias históricas que acompañaron su publicación.

De sumo interés para periodistas, conferenciantes y socios de Acción Cristiana.

Al precio de 0'40 pesetas se vende en la Librería Guasp.

Lecciones de Inglés

Mr. James Lind Webb
Angeles 30 Palma

Miguel Valentí Mestre

MEDICO
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (Enfermedades de la Matriz).
Tagamanent, 2 De 10 a 12

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. MIRO
Sincato, 4. (al lado de la chocolatería Bordoy).

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se dice que en Plasenzuela han sido asesinados dos guardias civiles

En la sesión de ayer, a la que asistieron pocos diputados, se siguió discutiendo la reforma agraria

Ayer se celebró Consejo de Ministros

Consejo de Ministros

Madrid 17 (22'00)

Se disuelve el Comité regulador de la industria del papel

A las doce menos veinte quedaron los ministros reunidos en Consejo, en la Presidencia. Los ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada.

A las doce y media terminó la reunión ministerial y se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la misma.

Presidencia. — Decretó nombrando una comisión interministerial para que formalice la liquidación entre los servicios de Acción Social Mobiliaria y la Junta de Parcelación.

Decreto confirmando a don Obdulio Fernández; a don Gerardo Barbero; y a don Juan Hernández, en los cargos de jefes de Sección en el Instituto de Farmacobiología.

Decreto confirmando a don Teófilo Hernández como director del Instituto de Farmacobiología.

Varios decretos de personal.

Estableciendo nueva relación para los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 23 del decreto de 3 de junio de 1931.

Guerra. — Aprobando un proyecto de orden dando reglas provisionales para que esté dentro del Código de Justicia Militar el nuevo Cuerpo de suboficiales.

Marina. — Decreto autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes un proyecto de Ley señalando los artículos de la Ley reorganizando las atribuciones de los Tribunales de Marina.

Otra disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparación de agravios producidos por la Dictadura por haber transcurrido con exceso el plazo para ello.

Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de Infantería de Marina, en la reserva, al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascenso y mando.

Instrucción Pública. — Decreto nombrando a don Teófilo Hernando vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional en la vacante de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto de Ley a fin de que pueda comenzarse a construir el barco para la expedición de Iglesias al Amazonas.

Agricultura. — Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria del papel.

Decreto sobre nombramientos de ingenieros industriales.

Ampliación del Consejo de hoy

En el Consejo de ministros de esta mañana, el señor Domingo dió cuenta de su viaje a París, refiriéndose no solamente al acto de inauguración de la sección española de la Feria, sino también a las conversaciones mantenidas con las Cámaras de Comercio y elementos exportadores de nuestros frutos, principalmente patata temprana, y aquellos que están pendientes de los convenios comerciales.

También dió cuenta de una disposición en virtud de la cual se disuelve el Comité regulador del papel; con este motivo se cambiaron pareceres acerca del anticipo reintegrable y se acordó hacer una revisión de este asunto.

El ministro de la Gobernación habló

de la anunciada huelga de transportes, acordándose las medidas que se adoptarán, caso de plantearse. También llevó una disposición para que la Dirección de Sanidad se encargue de la leprosería de Fontilles.

Habló el señor Casares largamente del conflicto que parece va a plantearse en el Ferrol por el despido de obreros de la Constructora Naval y Astilleros. Para remediar esto, se distribuirá en el Congreso un proyecto de ley de construcciones navales.

El señor Albornoz sometió a sus compañeros la aprobación de un decreto aclaratorio al que se dictó el 29 de abril de 1931, en el cual se establece que cuando se trate de fincas rústicas en que el precio de arriendo no exceda de 1.500 pesetas, no podrá efectuarse el desahucio más que por falta de pago. Este decreto, que fué elevado a ley el 30 de diciembre del 31, se añadió un párrafo al artículo segundo que aunque sólo se refiere a la retroactividad de la disposición principal, ha causado cierta confusión en su interpretación jurídica, y por ello precisa aclarar esta disposición que es lo que se hizo en el Consejo de hoy.

También llevó el señor Albornoz un proyecto sobre la reforma del Cuerpo de Prisiones, conviniéndose en la necesidad de reorganizarlo. Como la reorganización, que a juicio del ministro es preciso efectuar, no es factible con el actual presupuesto, se acordó que por tratarse de un problema urgente, se organice un cuerpo de guardias de prisiones, empleando a personas que, por su edad y preparación, tengan condiciones especiales para este trabajo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17 (22'00)

La sesión de ayer tarde

La sesión de ayer

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor BARNES, con poca animación en los escaños y tribunas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, desde la tribuna de secretarios, lee unos proyectos de ley que pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

Se entra en ruegos y preguntas. El señor ALVAREZ ANGULO dice que para efectuar el traslado de un cadáver desde Salamanca a un pueblo cercano, hubo que hacer dos expedientes: uno por el Gobernador, y otro por el Obispo de la diócesis. Hace constar que sin la autorización del Obispo no se pudo efectuar el traslado del cadáver, y se lamenta de que, a pesar de estar implantada la República, las autoridades eclesiásticas campen por sus respetos. (Entra el ministro de Justicia).

Se dirige al señor Albornoz para denunciar algunas irregularidades cometidas por las autoridades judiciales de Jaén y su provincia, que siempre perjudican a los obreros en sus pleitos con los patronos. También dice que esos jueces dejan muchos delitos de los patronos en la más absoluta de las impunidades, y termina diciendo que esto no es culpa del ministro, sino de falta de leyes.

El señor MARTINEZ DE ANTONIO lee unos párrafos de una pastoral del obispo de Segovia, en los cuales se afirma, entre otras cosas, que el matrimonio civil es barraganía, y los casados civilmente, amancebados y algo peor.

El señor GIL ROBLES: Ese prelado tiene razón.

El señor MARTIN DE ANTONIO: El obispo comete una canallada. (Escándalo).

El señor ROYO VILLANOVA: Lleva razón el obispo. ¿Por qué habéis separado la Iglesia del Estado?

Los señores MARTIN DE ANTONIO y PEREZ MADRIGAL: Una canallada, eso es una canallada.

El señor MARTIN DE ANTONIO termina diciendo que a obispos como el de Segovia debe aplicarse la ley de defensa de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: No encuentro en dicha ley un precepto que corresponda concretamente al caso del obispo de Segovia.

El señor RODRIGUEZ PINERO solicita que se amplíe el plazo para cierta información abierta por el Ministerio de Marina.

EL MINISTRO DE MARINA le contesta.

El señor MARTINEZ MOYA defiende intereses murcianos, quejándose de la falta de comunicaciones en Mazarrón y de las dificultades y problemas que crean en Lorca la sequía pertinaz.

Don PEDRO MARTIN: Habla de las últimas algaradas escolares en Valladolid y sucesos allí desarrollados, lamentándose de la represión gubernativa y de la deportación del señor Sempérn.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN dice que no la acepta mientras no tenga la información completa que se está llevando a cabo.

Se aprueban varios proyectos del ministro de Marina sobre revisión de fallos de los extinguidos tribunales de honor, y autorizando al ministro para disponer de créditos para nuevas construcciones navales.

Se aprueban definitivamente otros proyectos de ley.

Sigue la discusión del proyecto de reforma agraria.

Los bancos de los radicales, socialistas y radicales socialistas está casi desierto.

El señor FECED, de la Comisión analiza el voto particular del señor Hidalgo, estimando que es superado por el dictamen de la Comisión.

Al terminar su discurso se suspende la sesión por quince minutos.

Al reanudarse la sesión, el señor HIDALGO rectifica, y su voto particular es rechazado en votación ordinaria.

ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de los radicales, señala la esterilidad del debate sobre la totalidad, pidiendo la reducción de la discusión como trámite parlamentario. Afirma que la Comisión no conocía la ponencia del Gobierno hasta el día 18 de Marzo, acordándose, además, que no se leyera, y consiguiendo, la Comisión ignora lo que defiende, y termina su discurso pidiendo explicaciones.

LUCIO MARTINEZ, de la comisión, pretende justificar que no se discutiera la ponencia del Gobierno, y manifiesta que el debate se inició con dos votos particulares; pero dice que se admitirán enmiendas que perfeccionen la reforma.

GUERRA DEL RIO: Eso hace falta.

El señor AYUSO interviene brevemente, y se levanta la sesión, siendo las 8'45.

Los funcionarios del Estado

Madrid, 17 (22'00)

La Asamblea de los Cuerpos de Hacienda

En el edificio de la Sección de Loterías comenzó ayer sus tareas la asamblea de los Cuerpos de la Administración de la

Hacienda pública, convocada por la Comisión ejecutiva para tratar de los problemas planteados y que afectan a los funcionarios.

Después de exponer el presidente de la comisión, señor Pavía, los motivos de la reunión, se pasó a elegir Mesa, siendo designados para la presidencia el representante de Badajoz y los de Sevilla y Valencia para la secretaría. Fueron aprobadas luego las credenciales de los representantes de provincias.

Se pasó inmediatamente al orden del día, designándose las ponencias que han de redactar las bases que comprenden las aspiraciones mínimas del Cuerpo General de la Hacienda pública, relativas a la reorganización de servicios, estatuto de recaudación y proyecto de Federación de funcionarios civiles del Estado.

Después de designadas las ponencias, se levantó la sesión.

La huelga de los transportes

Madrid, 18 (3'00)

Se acuerda que comience la huelga en toda España excepto Cataluña y Vascongadas

Anoche se reunió la asamblea de transportes acordando que la huelga de transportistas de toda España, comience hoy, miércoles, a las seis de la mañana.

Quedan exceptuados de ir a la huelga los transportistas de Cataluña y las Vascongadas.

Telegramas del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido telegramas a los Gobernadores ordenándole garanticen la libertad del trabajo de los transportistas que no quieran secundar la huelga.

La C. N. T. ha declarado la huelga general agraria en Sevilla

Madrid, 18 (3'00)

El gobernador dice que será un fracaso Sevilla. — En Sevilla se ha declarado la huelga general por disconformidad con las bases de trabajo.

En Alcalá de Guadaíra se procedió a la detención de algunos elementos extremistas que repartían hojas clandestinas.

Se intentó declarar la huelga general y ante el Ayuntamiento se formó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos. Otro grupo se presentó ante la cárcel, dispuesto a impedir la salida de los detenidos, cosa en la que no se había pensado, por lo que los incidentes no pasaron a mayores.

El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga agrícola declarada por la C. N. T., anunciada primeramente para el día 13 y luego aplazada para el 19 será un completo fracaso ya que los obreros no se dejan arrastrar por ciertos elementos.

El Estatuto catalán

Madrid 17 (22'00)

Manifestaciones del señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo conversó con los periodistas en los pasillos, diciendo que nada había de ampliable de la referencia del Consejo.

Se le preguntó si era cierto que el señor Azaña resumiría la opinión de las distintas fracciones políticas que componen la mayoría del Gobierno en el asunto del Estatuto catalán, en lugar de hacerlo por separado los jefes de minorías.

El señor Largo Caballero, sin responder afirmativamente, no negó tal posibilidad. Lo que sí afirmó es que en el Consejo de hoy no se habló de dicho asunto.

El señor Abad Conde, que se hallaba en el corro, dijo que posiblemente el jueves hablará el señor Lerroux.

Lo que ha dicho el señor Bello El señor Bello nos ha manifestado que hasta el jueves por la mañana no

se volverá a reunir la Comisión de Estatutos.

Al preguntársele si conocía las declaraciones del señor Domingo, en París, según las cuales lo que se aprobará en relación con el Estatuto no será éste, ni el dictamen, ni el voto de los catalanes, respondió:

— Ahí están las Cortes y ellas decidirán libremente.

Agresión contra la guardia civil

Madrid, 18 (3'00)

Alarmante telegrama de Cáceres. — Se dice que han sido muertos dos guardias civiles que garantizaban la libertad del trabajo

Cáceres. — Al mediodía el Gobernador civil recibió un alarmante telegrama del pueblo de Plasenzuela comunicando que a las doce de la mañana, y protegidos por una pareja de guardias civiles y un sargento, trabajaba un grupo de obreros en la dehesa de Robasano.

A media mañana se presentó un grupo de alborotadores coaccionando a los obreros a dejar el trabajo. Los guardias, para intimidar a los alborotadores, dispararon al aire sus fusiles.

Los del grupo alborotador intentaron agredirles, y entonces los guardias civiles dispararon matando a uno de los alborotadores.

Al regresar la pareja al pueblo una mujer se adelantó a contar lo ocurrido.

El vecindario aguardó a los guardias desarmándoles y agredidos, dándoles después una gran paliza.

El comandante del puesto de la Benemérita de Montánchez dice que allí ha sido curado el sargento, pero ni allí ni en Cáceres se ha podido confirmar la noticia comunicada de Plasenzuela que dice que los otros dos guardias fueron muertos por los alborotadores.

Han salido numerosas fuerzas para Plasenzuela.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 17 (22'00)

El aviador Rein

Según noticias oficiales, se encuentra en Tharkhek el aviador Rein.

Dicho lugar se encuentra en la ruta entre Annoy y Blancok, a 140 kilómetros del primer punto mencionado.

La causa por la piedra contra el banco azul

El próximo día 20 se verá la causa seguida contra Angel Escribano Vaquero, que en febrero último arrojó desde la tribuna pública del Congreso una piedra sobre el banco azul.

El fiscal dice que los hechos proceden a penarlos con seis años de prisión mayor y multa de pesetas 2.000. En cuanto a la responsabilidad civil, deberá ser condenado el procesado a entregar al Estado la cantidad de 200 pesetas.

El letrado defensor, don Luis Barrena, solicita la absolución.

La vista, por las circunstancias que la nutren y por el asunto, ha despertado vivo interés.

Grave accidente de aviación

Esta mañana se registró en el Aeródromo de Getafe un sensible accidente de aviación.

Al ir a tomar tierra el aparato Newport, pilotado por el sargento Paulino Vecilla, éste intentó de nuevo elevar el avión, que iba estrellarse contra unas barracas. Los mandos no obedecieron y el aparato cayó en barrera, desde una altura de 30 metros, incendiándose.

El piloto murió en el acto, carbonizado.

Madrid, 18 (1'00)

Incidentes en Aranjuez

Ayer tarde llegaron a Aranjuez, en un auto, varios albanistas con el propósito de reparar trolemas.

Elementos extremistas de la izquierda produjeron un motín quemando el auto que conducía a los albanistas, irán luego al río.

Los albiñanistas quedaron detenidos en el Ayuntamiento, siendo allí protegidos por la fuerza pública contra los que intentaban penetrar violentamente en el Ayuntamiento.

En sufragio de doña María Cristina de Habsburgo

Se celebró ayer, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, una misa rezada en sufragio del alma de doña María Cristina de Absburgo-Lorena.

El templo se hallaba adornado con paños negros y profusamente iluminado, asistiendo numerosos fieles.

Oció el coadjutor don José Sastre. El público tuvo que situarse en el atrio y escaleras de acceso a la iglesia.

En los alrededores se adoptaron precauciones, situándose fuerzas de asalto y seguridad.

No se registraron incidentes. Entre los concurrentes figuraban los duques de Alba, Arión, Santoña, Dato; marqués de Atriluce de Ibarra, San Damián, Casa Real, Estella, Torres de Mendocina; condes de Heredia, Spnola, Valtellano; señores Goicoechea, Tornos y otros.

Al salir del templo Albiñana con sus partidarios, se le aplaudió.

La Copa Davis N España queda eliminada por Italia

Noticias de Roma dicen que se jugó ayer el doble match de tenis Italia-España, para la Copa Davis, venciendo Maier y Tejada a Del Bono-Minervi, por 5-7, 6-2, 6-2, 6-4.

Hoy se han jugado los dos individuales que faltaban, perdiendo España los dos.

Palmieri ha batido a Maier y Del Bono a Tejada, quedando, por tanto, eliminada España de esta competición.

Congreso de la Federación Gráfica Española

Ayer comenzó sus sesiones el segundo congreso nacional de la Federación Gráfica Española.

Comunista que muere de repente

Telegrafian de Zamora que en el pueblo de la Fuente un conocido comunista amenazó que si la procesión del Santo Cristo llamado de Méjico salía a la calle, al regresar a la Ermita dispararía cinco tiros contra la venerada imagen.

El novenario en honor de dicho Santo Cristo terminó en la noche del domingo, y en la víspera de la procesión el comunista murió repentinamente en su domicilio.

Desde Barcelona

Le estalla un petardo en la mano

En la calle del Mediodía, a Juan Esplugas le estalló un petardo que le llevaba, destrozándole la mano derecha.

Negóse a decir de dónde sacó el artefacto y a dónde lo conducía.

Dicho individuo fué trasladado al hospital, donde está vigilado.

Siempre habrá incautos en el mundo

En el muelle de Barcelona, dos desconocidos le timaron a Antonio Gasoliva 550 pesetas, por el procedimiento de las misas.

La exposición homenaje a Rusiñol

Se celebró en el local del Círculo Artístico el acto inaugural de la exposición homenaje al insigne pintor Santiago Rusiñol.

A tan solemne acto, asistieron el presidente de la Generalidad, señor Maciá, el alcalde accidental señor Casanovas; el gobernador civil, señor Moles, y el general de la Cuarta División, señor Batet; la viuda, hija e hijo político de Rusiñol; representaciones de entidades artísticas y literarias; el escultor Clarasó y otras destacadas personalidades de las Bellas Artes.

Las autoridades e invitados efectuaron una detenida visita a la exposición, en la que figuran interesantes obras de diversas épocas del ilustre pintor, alguna de ellas del año 1884 y otras del regreso de su primer viaje a París.

De la Generalidad. — Consejeros a Madrid. — Declaraciones del señor Lluhi sobre el Estatuto

Los consejeros señores Gassol y Tarradellas, saldrán mañana para Madrid con objeto de asistir a las sesiones del Parlamento.

Esta tarde el diputado señor Lluhi conversó con los periodistas, en el Palacio de la Generalidad, al cual acudió con objeto de entrevistarse con el consejero señor Tarradellas.

El señor Lluhi, contestando a un verdadero diluvio de preguntas que se le hicieron, relacionadas con el Estatuto, dijo que ellos, los representantes de la minoría catalana, defenderán el voto particular, el cual, dijo, difiere muy poco del dictamen presentado por la Comisión.

Añadió que esta diferencia no afectaba a nada que fuera substancial.

Significó también el señor Lluhi que no se sabía aún si la minoría de Esquerda, a la que él pertenece, intervendrá en la discusión de la totalidad o bien se considerará incorporada entre los grupos gubernamentales y, por tanto, su voz será la del señor Azaña en el discurso que pronunciará éste al resumir el debate, discurso en el cual expone una nueva estructuración de España.

Dijo que no sabía tampoco la extensión que podrá adquirir aún el debate de la totalidad del Estatuto ni si intervendrá en él el señor Lerroux.

De todas maneras el señor Lluhi insistió la posibilidad de que todo termine bien y pronto.

Temores de huelga de transportes. — Precauciones

Por la autoridad gubernativa se han adoptado esta tarde grandes precauciones, que, según parece, obedecen al temor de que mañana sea declarada la huelga de los transportes mecánicos, a consecuencia de la escasez de gasolina que se viene notando en esta plaza.

El jefe de las fuerzas aéreas francesas llega procedente de Los Alcázares en un hidro español

Esta mañana ha llegado de Los Alcázares, en un hidroavión español, el general francés Hergault, miembro del Consejo Superior de Guerra de la vecina República e Inspector general de las fuerzas aéreas. Le acompañaba su ayudante comandante don Luis Valin.

Al descender del aparato, fué cumplimentado por el director de la Aeronáutica y por el jefe de la escuadra divisionaria y en compañía de los capitanes aviadores señores Bayo y Meana, se dirigió al Cuartel de la División, para cumplimentar al general Batet.

El general Hergault viene de efectuar una visita de inspección a las fuerzas aéreas del protectorado francés.

Después de su visita al general Batet almorzó en el Hotel Colón, invitado por el jefe de la escuadra divisionaria.

Después de almorzar, el general Hergault y su ayudante señor Valin, en un avión puesto a su disposición por la Compañía Latecoere, emprendieron su regreso a Francia, para dirigirse a París.

Sustracciones

La policía realiza activísimas gestiones para descubrir a los autores de las sustracciones de varias carteras con dinero.

Los perjudicados son algunos de los músicos franceses que actualmente son huéspedes de Barcelona.

Las cantidades robadas son las siguientes: 3.050 pesetas a uno de los músicos; 3.500 francos a otro; 35 francos y setenta y cinco, a otros individuos de la referida banda.

El juzgado ha recibido esta tarde la denuncia por las mencionadas sustracciones.

Palau y Guri

Barcelona, 17 mayo de 1932.

Del Extranjero

El atentado contra el jefe del Gobierno japonés

Reina tranquilidad en el país

Tokio — Como consecuencia del atentado de que ha sido víctima el primer ministro, ha circulado el rumor en el extranjero de que había estallado una sublevación a bordo de la flota japonesa.

Este rumor parece, por el momento, que carece en absoluto de fundamento.

Según noticias recibidas en esta capital, la situación en todo el Japón es tranquila, por lo menos en apariencia.

El actual Gobierno seguirá en funciones hasta la constitución del nuevo ministerio

Tokio — El Emperador ha rogado al Gobierno que preside interinamente el señor Takahashi, que permanezca en funciones despatchando los asuntos corrientes hasta la constitución del nuevo Gobierno.

El nuevo jefe del partido conservador

Tokio — El señor Kisaduro Suzuki ha aceptado la presidencia del partido Scyukai (conservador), creyéndose que recibirá el encargo de formar Gobierno.

Orden a los militares

Tokio — Parece que el Ejército ha mandado un ultimátum a todos sus miembros para que se nieguen a formar parte de cualquier Gabinete, sin consultar antes y obtener la conformidad del Ejército, el cual se niega a colaborar con Gobiernos de partido.

Según la Constitución japonesa el ministro de la Guerra debe ser escogido precisamente entre los miembros de su generalato, a los cuales el ultimátum pone el veto para desempeñar el cargo.

La "Cofradía de la Sangre"

Tokio — El cura Nisso, budista, detenido en 11 de marzo por sospechar que estaba complicado en los asesinatos de Inonye y Takumadam, parece que ha declarado a la policía que los 17 jóvenes que se han constituido prisioneros son miembros de la asociación secreta "La Cofradía de la Sangre", cuyo objetivo es hacer desaparecer, por no importa qué medios, incluso el asesinato, a todos los hombres de Estado o personalidades que ellos estiman desfavorables para la causa del nacionalismo.

El atentado contra el ministro de la Guerra

Tokio — El ministro de la Guerra, general Araki, se ha librado de ser víctima de un atentado, por haber tenido que asistir a una reunión extraordinaria del consejo de ministros y encontrarse ausente de su domicilio, al ser éste invadido a media noche por una banda compuesta de varios individuos armados de revólvers.

El incendio del v. por francés "Georges Philippart"

Detalles del accidente

Londres. — De Aden le telegrafian al "Daily Express" que entre los pasajeros del "Georges Philippart" había numerosas mujeres y niños, así como funcionarios franceses de las colonias que iban a Francia para pasar una temporada de descanso.

El incendio se declaró a bordo el domingo por la tarde, pero el capitán no quiso alarmar a los pasajeros e intentó ganar a toda máquina el puerto de Aden.

Pero en la madrugada del lunes el incendio había tomado grandes proporciones, amenazando comunicarse a los depósitos de mut, y ante la perspectiva de que pudiera volar el barco, el capitán lanzó el primer mensaje "SOS" a las cinco de la madrugada, a la vez que daba órdenes al pasaje y tripulación de abandonar el buque. Las llamas dificultaron considerablemente el lanzamiento de los botes al agua, resultando tres personas con quemaduras graves.

El salvamento

Roma — El ministerio de Marina ha recibido un radiograma de las autoridades de Somalia, en cuyas costas ha ocurrido el accidente del "Philippart", dando cuenta de que habían sido salvadas 675 personas del pasaje y tripulación. En los trabajos de salvamento, colaboraron dos vapores ingleses, una japonés y otro soviético. El capitán del buque siniestrado se encuentra a bordo de este último.

La situación en Sevilla

Hallazgo de 200 bombas. — Clausura de Sindicatos. — Medidas para que fracase el movimiento que se prepara

Sevilla. — Esta madrugada, el Gobernador ha manifestado que han sido descubiertas unas 200 bombas.

Han sido clausurados todos los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, de Sevilla y su provincia.

Se han adoptado medidas para que fracase el movimiento que se preparaba para mañana.

Precedentes de Andújar, han llegado cinco detenidos complicados en la huelga revolucionaria del 2 de Mayo. Se ha comprobado que uno de ellos, Ricar-

Seiscientos cincuenta personas salvadas

París. — El jefe de personal de la Compañía de Mensajerías Marítimas ha declarado que hasta ahora se sabe que han sido salvadas seiscientos cincuenta personas de las novecientas que llevaba a bordo el paquebot "Georges Philippart".

Un despacho de la Somalia italiana

Roma. — Un despacho de Mogadichio, dirigido al ministro de Marina y fechado ayer a las 19'15, dice que a dicha hora faltaban todavía un centenar de naufragos del "Georges Philippart".

Notas sueltas

INDIA

En las luchas entre indios y musulmanes han resultado 71 muertos y 700 heridos

Bombay. — Las sangrientas contiendas originadas entre hindúes y musulmanes se intensifican cada día más.

En el día de hoy han resultado 16 muertos y 200 heridos, lo que eleva a 40 el número de muertos y a 600 el de heridos.

Barrios enteros están en estado de sitio y numerosos almacenes musulmanes están ardiendo.

La policía no puede evitar estos atentados ni contener a las bandas de saqueadores que se dedican a entrar en los almacenes incendiados para apoderarse de cuanto pueden.

FRANCIA

El avión que conducía al ministro de la Defensa Nacional sufre una panne en alto mar

Toulouse. — El ministro de la Defensa Nacional tomó pasaje en un avión para Córcega, pero el avión sufrió una panne teniendo que amarar en alta mar.

El crucero "Guyedon" que acudió en auxilio del avión que conducía al ministro, logró poner a salvo a todos los que iban en el avión averiado.

Ultimos telegramas

Madrid, 18 (9'30)

Sánchez Román no formará partido

Tampoco intensificará su actividad política

El señor Sánchez Román ha desmentido que tenga el propósito de formar partido.

No desco la jefatura de ningún partido, ha dicho.

También ha manifestado que tampoco piensa intensificar su actividad política.

Los sucesos de Plasenzuela

No fué asesinado ningún guardia

Cáceres. — Se ha podido aclarar la confusión de noticias sobre la suerte corrida por los guardias de Plasenzuela. Afortunadamente, ninguno de ellos fué muerto.

La pareja quedó desarmada pero pudo llegar a Montánchez.

Se han enviado fuerzas a Plasenzuela donde quedó restablecida la tranquilidad.

Multas por gritar contra un ministro

En Bilbao, contra el señor Prieto

Bilbao. — El Gobernador civil ha multado con 250 pesetas a Salvador Tejada y Gerardo Renorales porque cuando llegó el Ministro de Obras públicas, señor Prieto, le acogieron con gritos subversivos.

La situación en Sevilla

Hallazgo de 200 bombas. — Clausura de Sindicatos. — Medidas para que fracase el movimiento que se prepara

Sevilla. — Esta madrugada, el Gobernador ha manifestado que han sido descubiertas unas 200 bombas.

Han sido clausurados todos los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, de Sevilla y su provincia.

Se han adoptado medidas para que fracase el movimiento que se preparaba para mañana.

do Peria, disparó contra la Guardia civil.

Colisión en una romería

Un herido

Alcázar de San Juan. — En el pueblo de Pedro Muñoz ocurrió una colisión mientras se celebraba la romería de la Virgen del Buen Pasto.

Resultó herido un individuo llamado Amando Montoga.

Restablecido el orden, continuó la procesión que se efectuaba.

La situación en Macedonia

Asesinato del jefe de los nacionalistas

Sofia. — Ha sido asesinado por sus enemigos políticos el profesor Dimitri Michailoff, Presidente del Comité pro nacionalización de Macedonia.

Se teme ocurran encuentros sangrientos.

Secuestro de dos toreros

Una hazaña de los comunistas

Shangai. — Han sido hallados muertos dos toreros de faros que fueron secuestrados y retenidos en refugios por los comunistas chinos cerca de Amago.

Uno era inglés y el otro ruso. Los cadáveres presentan muchas heridas de bala.

Accidente de aviación

Tres muertos

Burbank (California). — Un avión postal ha caído a tierra, incendiándose. Han perecido el piloto, el radiotelegrafista y un pasajero.

Los pasaportes en EE. UU.

Sólo valdrán por dos años

Washington. — El Presidente Hoover firmó un "bill" aumentando el coste de los pasaportes hasta nueve dólares.

Su duración queda limitada a dos años.

Hindúes y mahometanos

Otros desórdenes en Calcuta

Calcuta. — Se han producido desórdenes entre hindúes y mahometanos.

Al desfilar una procesión mahometana, fué agredida por los hindúes.

Hay siete personas heridas.

El asesinato del niño de Lindbergh

Se pide un premio de 50.000 dólares para los que descubran a los secuestradores

Trenton. — El Gobernador del Estado, Mr. Moore, ha dicho que pedirá se señale un premio de 50.000 dólares para el que ofrezca informes que permitan la detención de los verdaderos autores de la muerte del niño de Lindbergh.

Se firma el armisticio chino-japonés

En Shangai

Shangai. — Ha sido firmado el texto del armisticio convenido entre chinos y japoneses.

LUISA RUIZ DE PÓVEDÁ
Profesora de piano
Uetam-39

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

LA JAVA
COLON 34 PALMA
Collares, Pendientes y pulseras. Calidades finas, precios de fábrica.

Casa Banqué
Colón, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Obsequio a nuestra distinguida clientela

CASA TERUEL

Quiriendo compartir su suerte con la de sus clientes ha acordado regalar una PARTICIPACION DE LOTERIA NACIONAL por cada compra que se haga en este establecimiento.

El valor de dicha compra ha de ser mayor de 5 PESETAS y el de la participación que se regale estará en relación con el importe de la compra.

Se exceptúa el calzado «SEGARRA» puesto que ya se regalan 20 limpiezas con cada par de zapatos que los vendemos a 18 pesetas.

Siendo como es un regalo voluntario, nadie podrá reclamar derecho a participación sin tener en su poder el resguardo correspondiente el día del sorteo. Seguramente cobrará V. lotería en todos los sorteos si hace sus compras en la

CASA TERUEL

Sastrería: La última moda en cortes y confección con inmenso surtido en géneros de todas clases: En Gubanes a medida cuanto se pueda desear de precios y gusto. Uniformes civiles y militares.

Corbatas: Las más modernas en todos precios.

Perfumería en el se de buen gusto.

Camisas y Camisetas, Ca zoncillos, Cuellos, puños, Calcetines, Botines, Ligas, Tirantes, Pijamas, Albornoques, Batas, Batines, Impermeables plumas, Paraguas, Pañuelos bolsillo, Bufandas, Pañuelos seda, Bañadores, Maletines de viaje, Sombrereras, Brochas de afeitar, Encendedores y pitilleras, etc., etc., etc.

Para Señoras: Abrigos y trajes a medida hechura sastrer, Abrigos y Chaquetas de piel, Kenards, Pilecitas, Medias, Camisas y Culotes, Camisetas, Carteras, Paraguas, Sombrillas, etc., etc., etc. La última moda en trajes de punto exteriores y para baño lo más moderno.

En Sueters y Blusones siempre la última moda y en muchos modelos con faldas de punto para combinaciones.

Visite esta casa y se convencerá de que en ella encuentra buen gusto y economía en sus compras

No equivocarse:

San Jaime, 19 (al lado de la Delegación de Hacienda)

Entresuelo B B B

Calle San Bartolomé, 43

(subida muy cómoda doce escalones)

AVISA

para atender mejor la aglomeración de compradores que estando convencidos, donde más céntrico, cómodo, alegre y más barato pueden comprar los géneros blancos y de vestir desde el día 15 de Mayo la venta será diaria.

Recibidas nueva y ricas partidas de saldo.

Fino popelin para camisas y batas a 1 pts. m.

Sedas lisas y labradas a 2 pts. m.

Camisetas a 1 pta.

Calcetines fantasía a 0'75 y 1 pts. par.

Camisetas Sport cuello elegante a 2 pts.

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecha.

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

Montesolón, 53

Muebles Bestard

Única casa que tiene un verdadero surtido en existencia de habitaciones, Comedores, Alcobas, Sofás y otros, todo lo vendo garantizado por ser fabricado en mis propios talleres.

Visíteme y se convencerá de la calidad que patentiza la fabricación de mis muebles.

EXPOSICION Y VENTA:
calle Platería, 21 y 23

TALLES Y DESPACHO:
calle Cataluña 4 (ensanche Sta. Catalina)

Vinos de mesa Olive
SACRISTIA DE SAN JAIMÉ,
Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Calados
PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA
los más perfectos, calle Sintas, 6

PETROMAX

Aviso

a los consumidores de lámparas y accesorios Petromax.

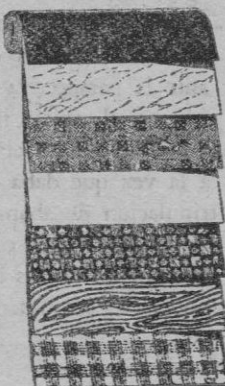
Para evitar que algún desaprensivo haga ventas de calidades inferiores utilizando nuestro nombre y marca, advertimos al público que antes de comprar procure consultarnos y le informaremos por correo, de todos los establecimientos que en la Isla de Mallorca venden los LEGITIMOS faroles y accesorios PETROMAX.

Depósito central:

Andrés Buades Ferrer

Cestos 15-17—PALMA DE
Cort 23-24—MALLORCA

PETROMAX



Roles
Y
Tapetes
para mesas

TELAS
GOMADAS
para cimas

Casa
Codina

UNION, 8 PALMA

(Junto al paseo del Borne)

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de
RAFAEL SAMPOL
Calle Plaza de Toros vieja, 7

INTERPRETE

Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés.

Dirigirse por escrito indicando preferencias a G. y A. Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

Se alquila

Una casa zaguán en una plaza de esta ciudad, muy soleada, buena decoración y cuartos de baño, termo sifón, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia, n.º 10.

Señorita

Aprendiza para comercio hace falta,

«CASA TERUEL»

San Jaime, 19

Criada

Se desea para cuidar niños, que sepa costura, no presentarse sin inmejorables referencias. Marquesa de Zayas, Ribera, 16.

Fábrica de Barquillos

Salvador Galindo

(sucesor de L. Camp Uño)

Degustación riquísima para chocolates y helados con gustos de Vainilla, Limón, Almondra y Avellana.

Yoghourt Imperial Galindo
Cordelería, 11 Teléfono 1509

Mujer

de buenas referencias e intachable conducta, se desea para servir en casa de reducida familia. Razón: Calle Mar, 15 2.º (Academia Corte).

RECORDATORIOS
DE DEFUNCION
Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIBEX

TUBOS
de
GOMA

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

Mangueras
para
Jardines



Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

De la India

Luchas entre indios y musulmanes
Bombay, 16. — La situación se ha agravado con motivo de la lucha entre hindúes y musulmanes. En conjunto hay que lamentar 30 muertos y más de 500 heridos, habiéndose visto obligada la tropa a hacer uso de las armas para reprimir el movimiento, que en ciertos momentos ha adquirido caracteres muy agudos.
Queda interrumpida la vida normal en Bombay
Bombay, 16. — A consecuencia del conflicto entre hindúes y musulmanes ha

quedado interrumpida la vida normal en la ciudad.
La policía es insuficiente.
El Gobierno se ha visto obligado a recabar el concurso de las tropas.

De la Argentina

Se anuncian economías en los presupuestos de Guerra y Marina
Buenos Aires, 16. — El Gobierno argentino ha decidido efectuar grandes economías en el presupuesto de Guerra y Marina.
Serán licenciados en junio 3.000 sol-

dados de la quinta de 1931 y se suprimen varias brigadas de artillería en los Andes y se reducen las plantillas de oficialidad y marinería en la Armada y los arsenales.

Queda limitado a 90 como máximo el número de tenientes que saldrán de la Escuela Militar y se suspende durante un año el ingreso en la Academia Naval.

Estas medidas han causado algún descontento entre el ejército y la Marina.

El indulto de Bernardo Suau

Texto del decreto

He aquí el decreto del Ministerio de Justicia por el cual se concede a Bernardo Suau, el indulto de la pena de muerte a que fué condenado:

"Ministerio de Justicia. — Decreto. Visto el testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo declarando no haber lugar al recurso de casación admitido de derecho en beneficio de Bernardo Suau Coll, condenado por la Audiencia de Palma a la pena de muerte, como autor de un delito de robo con doble homicidio, y vista también la ley de 18 de junio de 1870, que regula el ejercicio de la gracia de indulto, de conformidad con la propuesta de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, con el informe de la sección correspondiente de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia y con lo consultado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia,

Vengo a conmutar, por la de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta a Bernardo Suau Coll en la causa y por el delito mencionados.

Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos treinta y dos.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres
El ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz y Limiana.

pedad de personas que viajan por mar, y que en virtud de las disposiciones vigentes están capacitadas para importar en régimen temporal aquellos vehículos, a fin de utilizarlos en sus excursiones por España,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que dichos automóviles deben venir incluidos en la lista de equipajes, con exclusión de toda mención en el manifiesto.

2.º Que a los mencionados vehículos se les aplique la exención del impuesto de transportes determinada por el caso 13 del artículo 3.º del texto refundido de la Ley que regula dicho impuesto, aprobado por Real decreto 28 de julio de 1920; y

3.º Que la descarga o embarque, en su caso, de dichos automóviles se asimile a la de los equipajes de los viajeros que pertenezcan, no estimándose, por tanto, operación de comercio a los efectos del impuesto de tonelaje.

Madrid, 6 de mayo de 1932.
P. D.
Vergara
Señor Director general de Aduanas.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 19 de Mayo de 1932

A las 14'45 horas.

Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
PREMIO SARAVENI			
CASTAÑO	2900	A. Pons	Juan Dumas
SENIS	2920	M. Cañellas	Bartolomé Estelrich
TRIANA	2930	M. Sampol	M. Sampol
BRAYOTA	2930	J. Roca	El propietario
CAMINANTE	2950	Nicolás Tous	B. Tous
RUSIN	2970	Antonio Matas	Antonio Mayol
ABADIA	3000	G. Homar	El propietario
DAVAR	3010	J. Ripoll	El propietario
CARMENCITA	3010	J. Jaume	El propietario
VOLONTE II	3050	G. Ginard	A. Morey
L'E LAIR	3050	M. Cabrer	Jaime Mora
OMBARA	3000	J. Vaquer	Ch. Hernández
PREMIO EDILEA			
VOLONTE II	2800	G. Ginard	A. Morey
AMOR	2830	B. Nadal	A. Ripoll (H)
ROMILLY	2860	J. Mas	B. Aguiló
U. D. L.	2880	B. Rosselló	El propietario
BELLE DE JOUR II	2900	B. Company	Juan L. Llabrés
TERRIBLE	2900	J. Guasp	El propietario
GULLON	2910	G. Danús	G. Danús
VULGOR	2940	B. Pizá	El propietario
PREMIO CONTREA			
DALIA	2800	E. Barceló	G. Homar
ECHADERA	2950	J. Jaume	Bartolomé Fullana
CONDE	3010	A. Riera	A. Ripoll
GALANTE	3030	A. Bennasar	Jaime Mora
DRAMATICO	3060	S. Vich	El propietario
COCO	3080	P. Rosselló	P. Rosselló
CONDORSADO	3100	L. Gimés	B. Llobet
ESTRELLA I	3110	E. Barceló	El propietario
FARIL	3140	M. Parera	G. Parera
PREMIO MONTEAGLI			
TERRIBLE	3000	Juan Guasp	El propietario
STANISLAS C	3070	A. Mayol	El propietario
UNNAN	3070	A. Fuster	S. Vidal
DIABLOTTI II	3100	S. Vich	El propietario
ETENDART	3110	Cayetano Pomar	Francisco Graciano
CANTALOUSE	3110	E. Garí	El propietario
ONZE A COEUR	3116	S. Fuster	El propietario
QUELUS LEYBURN	3110	J. Jaume	El propietario
ATOUI II	3130	B. Pascual	J. Mora
COQUIN	3130	Juan Isern	Bartolomé Estelrich
DEUX	3130	J. Ferrer	S. Píol
COLLIER DE PERLES	3160	J. Moyá	El propietario
PREMIO VERVILLO			
ATOUI II	3150	Juan Jaume	El propietario
VERVEINE III	3180	G. Mas	A. Estelrich
BOST	3230	B. Píol	El propietario
CITROEN VERT	3240	A. Llinás	José Cañellas
BRISEIS	3240	M. Bestard	El propietario
TIBERE	3280	Francisco Frau	Francisco Frau
BIGORN (R. Albert Bilces)	3300	J. Campins	El propietario
PREMIO SUEVILLA			
URDAX	2150	Juan Guasp	El propietario
TOMMY III	2260	Jaime Mas	Francisco Graciano
TENBREUX	2180	G. Taronji	Bartolomé Estelrich
VLAN	2180	José Cañellas	El propietario
TROBADOUR	2190	M. Amengual	El propietario
SABINE	2190	Nadal Orell	Miguel Orell
ANGELUS II	2200	Francisco Frau	Francisco Frau
SARCUS	2220	Sebastián Píol	El propietario
USKUB	2230	Bartolomé Píol	El propietario
BABA	2250	José Campins	El propietario
PREMIO EUVERO			
LIKIANG	61 kgs.	L. Adalid	Luciano Adalid
NIRANI	55 "	José Busquets	A. Bordoy
LILIANE II	60 "	J. Lladó	L. Mir
LADA	55 "	A. Quetgias	B. Llull
DON BRUNO	55 "	R. Mestre	M. Salas
SEXTIUS	60 "	A. Rosselló	M. Vicars

Palcos sin entrada
Entrada Preferencié.
Medida para Sras. y niños

Palcos sin entrada excluido el concurso hipico
Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

"La Protectora,"

Según se nos entera la Junta directiva de la importante sociedad "La Protectora" en su última sesión acordó que el 31 del mes en curso puedan ingresar en la misma, como socios, los que así lo deseen, sin abonar cuota de entrada alguna y que transcurrido dicho día satisfarán la ordinaria ya señalada sin perjuicio de que desde 1.º de Diciembre próximo venidero abonen además la extraordinaria que se acostumbra señalar.

Patronato Local de Formación Profesional de Palma de Mallorca

El día 21 del actual, a las 4 de la tarde, tendrán lugar en el local que ocupa la Escuela Elemental de Trabajo, calle de Pedro A. Peña, 28, los exámenes de los Aspirantes a plazas de profesor y auxiliar de dibujo y auxiliar de letras de la citada Escuela.

Jurado mixto de transportes terrestres

Nuevos vocales
Han sido elegidos para formar parte del Jurado mixto de Transportes Terrestres (Sección de Tracción a Sangre) los siguientes señores:

Vocales patronos efectivos: don Jaime Oliver, don Ignacio Palmer, don Vicente Alzamora, don José Seguí y don Cayetano Mas.

Vocales patronos suplentes: don Miguel Falconer, don Gabriel Alzamora, don José Campins, don Eladio Crespo y don Ramón Oliva.

Vocales obreros: don Francisco Colomar, don Pedro Vanrell, don Valentín Pueyo, don Jaime Sampol y don Antonio Mir.

Vocales obreros suplentes: don Francisco Barceló, don Juan Vila, don Cosme Adrover, don Juan Cañellas y don Jorge Cano.

Los automóviles particulares que viajan por mar

Una disposición de Hacienda
Se ha dictado lo siguiente:
"Ilmo. Sr.: Como complemento de las diversas disposiciones dictadas recientemente en favor del turismo, y con el fin de regular de una vez la situación de los automóviles usados pro-

Peregrinación al Santuario de N.ª Sra. de Bonany

Para el domingo, día 29 del actual organizan los jóvenes de la Juventud Antoniana una peregrinación al Santuario de Nuestra Sra. de Bonany.

La partida será a las 8 de la mañana, en que se tomará el tren que ha de conducir los excursionistas a Petra. A la llegada se dirigirá el acto seguido al Santuario de la Virgen de Bonany, en donde celebrará la misa el Director de la Asociación P. Fr. Atanasio de Palafrugell.

La comida será individual. Por la tarde en Petra se visitará la casa en que nació el eminente franciscano Fr. Junipero Serra, evangelizador y colonizador de la moderna California y Fundador de la ciudad de San Francisco.

El precio para las personas que deseen asistir será de 5'40 ptas. y para los jóvenes antonianos 4 ptas.

Para inscripciones en el local de la Juventud Antoniana, Obispo Maura, 4-1.º de 6 a 8 tarde.

Sport Galguero Balear

Bajo esta denominación ha quedado constituida definitivamente, una nueva sociedad al objeto de fomentar única y exclusivamente la afición al galgo, empleando para ello cuantos medios legales estén a su alcance y cuidando de mantener relaciones de buena amistad con todos los demás clubs similares.

Por aclamación fué nombrada la siguiente Junta Directiva, compuesta toda ella de entusiastas aficionados de probado amor al deporte galguero:

Presidente, don Antonio Bonnin.
Vice-presidente don Claudio Marcel.
Secretario, don Antonio Marqués.
Vicesecretario, don Francisco Vidal.
Contador, don Joaquín Casals.
Depositario, don Antonio Forteza.

Vocales: don Juan Ferrer, don Ignacio Pomar, don Gabriel Vallori, don José Canals, don Juan Guasp, don Gaspar Bauzá y don Nicolás Serra.

Muy laudables propósitos trae el Sport Galguero Balear, y es de desear tengan un feliz suceso.

Convocatoria

Para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, se convoca a todos los afiliados el Sport Galguero Balear a la reunión general, que tendrá lugar en su local social "Café La Lonja", para tratar sobre la inauguración de las carreras de galgos, que será muy en breve.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Festivales Chopin

Orquesta Sinfónica de Madrid

Si cuando, hace ya muchos años, en uno de aquellos conciertos cuaresmales en el Teatro Real, cuando, exceptuando algunos astros aislados, la música española encarnaba en el género chico, se nos hubiera dicho que un día asistiríamos a un concierto de alta categoría todo él de música española, nos hubiera parecido un sueño difícil. Sin embargo, así fue anoche, y para más satisfacción de los mallorquines, ocupando el sitio de honor, el reservado a las grandes sinfonías, una obra de un compatriota.

Día de triunfo para la música española fue anoche, y más aun para la mallorquina, encarnada en la admirable *suite* de Samper.

La primera parte la compuso la deliciosa "Sinfonietta" de Halffter, que ya habíamos oído en el mismo escenario y que nuevamente nos subyugó, por su espíritu clásico especialmente de sus dos primeros tiempos y por la modernidad de su estructura. La soberbia interpretación valió a la orquesta y al maestro Arbós ovaciones entusiastas.

La *suite* "Mallorca" fue una nueva consagración para Baltasar Samper. La magistral composición de nuestro paisano hizo vibrar nuevamente nuestras fibras emotivas con la evocación de tantas cosas nuestras que el poder mágico de un gran artista ha sabido elevar a un nivel altísimo documentando su fuerza expresiva. Con gran dominio empuñó la batuta su autor, afirmando una vez más su prestigio de magnífico director, claro en todos los momentos y preciso en su intención.

Otro éxito para Mallorca fue la interpretación de la parte de piano a cargo de nuestra paisana la pensionada de la Excelentísima Diputación, la señorita Dolores Porta, que en cosa de un año ha conseguido hacerse una concertista admirable, deshaciendo vicios antiguos y poniéndose a una respetable altura, de la que es palpable muestra su actuación en medio de tantos maestros y venciendo las enormes dificultades que entraña esta partícula.

Al terminar cada tiempo de la *suite* sonaron entusiastas ovaciones para autor e intérpretes, tributándosele al maestro Samper, al final, un verdadero homenaje.

Los ilustres compositores Falla, patriarca hoy de la música española, y Espá, representados magníficamente con "Noches en los Jardines de España" y "El sueño de Eros", respectivamente, obras de suprema nobleza en que los aires populares, reflejo del alma española, se han elevado perdiendo toda vulgaridad, llenaron la última parte. Interpretó la parte de piano en la obra de Falla el notable concertista señor Copeland, terminando con la obra póstuma de Albéniz, el padre de la música española y el primero que la dignificó al grado máximo, representado por Navarra instrumentada por el maestro Arbós.

Las ovaciones se sucedieron sin cesar y la despedida tributada al maestro Arbós y a su orquesta fueron entusiastas, para corresponder a las cuales, y a petición de muchos, ejecutaron la "Fundición de acero" de Massolow de tanta fuerza descriptiva.

Con este concierto terminaron los "Festivales Chopin" de este año, que han resultado espléndidos, mereciendo el agradecimiento de todos los aficionados a la música, el comité Chopin y su comisión ejecutiva, especialmente don Juan María Tomás, alma inspiradora de todos.

Per molts d'anys.

Centro de Acción Obrera

Sindicato de la aguja

Los fundadores y propagandistas del "Centro de Acción Obrera" de la calle de Zavellá, 17, han visto coronados sus esfuerzos con un nuevo triunfo.

Los trabajadores del ramo de sastrería y similares, al que pertenecen indistintamente obreros y obreras, han constituido una asociación profesional con el nombre de "Sindicato de la Aguja".

La constitución del nuevo Sindicato fue celebrada el domingo pasado con un café de compañerismo, al que asistieron

varios centenares de asociados del expresado Centro.

Presidieron el acto los obreros Pablo López y Juan Puig, presidentes del nuevo Sindicato y de la Casa, respectivamente.

Sobre la mesa de la presidencia destacábase el escudo de armas del antiguo gremio de Sastres, consistente en dos leones rampantes sosteniendo unas tijeras de oro sobre campo azul, escudo que ha sido adoptado por la nueva entidad y cuyo modelo se encuentra al pie de la imagen de San Francisco que hay en la fachada de la iglesia del mismo nombre, la cual imagen fue costeada en el siglo XVII por el antiguo Colegio de Sastres. La copia del escudo es debido a la pericia del asociado pintor Antonio Moll.

El vocal de la directiva Jaime Moll y Vidal, en bello y animado parlamento, expresó las razones que aconsejaron a su gremio apartarse de organizaciones extremistas y políticas, haciendo votos para que todos los obreros honrados del ramo ingresen en la nueva organización que se propone por de pronto activar una campaña para que se cumpla la Ley de Retorno Obrero, muy descuidada por desgracia. Los obreros propagandistas don Jaime Mas y don Antonio Villalonga trataron con maestría y elocuencia de la orientación a seguir por las asociaciones obreras.

El socio Antonio Salom animó a los reunidos a seguir el camino emprendido a la sombra del "Centro de Acción Obrera".

El Secretario de la casa, Sebastián Caldentey explicó detalladamente la organización y funcionamiento de la misma; dijo que en la actualidad cuenta ya el Centro con un millar de socios de número, en vista de lo cual la junta directiva, no escatimando sacrificios, ha conseguido disponer de una máquina de cine, de un aparato de radio y de una linterna de proyecciones para fomento de la cultura y para honesto solaz de los afiliados; con signo también que ante la miseria española que aflige a muchas familias de obreros sin trabajo, varias beneméritas entidades habían proporcionado prendas de vestir a los socios necesitados, a los que, gracias también a generosos donativos de particulares, se había podido socorrer con alimentos. Entre alimentos y prendas de vestir se han invertido más de 1500 pesetas en lo que llevamos de año.

El Rdo. señor Quetglas demostró la compatibilidad de la piedad con la defensa de las reivindicaciones sociales; y el presidente del nuevo Sindicato, compañero Pablo López, dió gracias a todos los asistentes, por el acto de compañerismo que acababan de realizar.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por la numerosa concurrencia, dándose vivas a la nueva entidad.

El acto fue amenizado por el quinteto de la Casa, que interpretó diversas composiciones.

He aquí los obreros del ramo de sastrería que forman la Directiva del "Sindicato de la Aguja":

Presidente: Pablo López.
Vice-Presidente: Jaime Serra.
Secretario: Juan Llabrés.
Vice-Secretaria: Bárbara Artigues.
Tesorero: Jaime Moll.
Contador: Alfonso Artieda.
Vocales: José Gallofres; Margarita Sancho, Antonia Bonet y Salvadora Masot.

Mañana, jueves, día 19, dará principio en el local del "C A O" (calle de Zavellá, 17) un ciclo de charlas de carácter social para los socios y familias.

La primera, que será ilustrada con proyecciones, está a cargo del Vice-Consejero Rdo. señor don Bartolomé Quetglas, quien desarrollará el tema: "La igualdad Social". Empezará a las ocho de la noche.

"CASA TERUEL,"

Tiene siempre lo más moderno en Sueters, Blusones, Pijamas, Albornoques y Trajes de Baño.

San Jaime 19.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Catalina Pons Terrasa hija del propietario don Bartolomé, para el joven empleado de la Banca March don Pedro J. Pascual.

La boda se celebrará en breve.

Fallecimiento

Anoche falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña Carmen Oliver Sagaz, viuda del capitán de Infantería don Félix Hevia.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla.

E. P. D.

Reciba su afligida familia y muy especialmente sus desconsolados hijos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Enferma

Se encuentra enferma aún cuando por fortuna no de cuidado la distinguida señora doña Margarita de Sintés, esposa de nuestro buen amigo el Dr. Valdés.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Nombramientos

En virtud del Reglamento aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad respecto a la Inspección de Higiene-Médico Escolar han sido nombrados Médicos-Inspectores de las Escuelas de Palma y su término, los médicos municipales don Bernardo Obrador y don José María Matlet.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la ligera dolencia que le aquejaba el Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio don Daniel Martínez Ferrando.

De viaje

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma", anoche salieron para Barcelona don Andrés Cifre, don Juan Pizá, don José Terris, don José Ferrer, don Ramón Socías, don Pedro Vives, don Gabriel Sabater y don Miguel Pastor.

Igualmente salieron el autor don Gregorio Martínez Sierra y la actriz Catalina Bárcena.

Almacenes Matheu

La propaganda tradicionalista

Los actos de ayer en Binisalem Inca y Alcudia se desarrollaron en un ambiente de gran entusiasmo. — En Alcudia se intentó por todos los medios deslucir el acto, sin conseguirlo.

Siguiendo el partido tradicionalista su labor de activa propaganda, en la cual toman parte los infatigables oradores señorita María Rosa Urraca Pastor, don Luis Baró, don José Brú y don Jaime Chicharro, se celebraron ayer actos de afirmación tradicionalista en Binisalem, Inca y Alcudia, logrando en todos ellos los oradores, producir gran entusiasmo entre los numerosos oyentes al exponerles las doctrinas tradicionalistas y su aplicación al Gobierno de una nación.

A las siete de la tarde se celebró en Binisalem el anunciado mitin, acto que tuvo lugar en el Teatro, que se hallaba rebosante de público de todas las clases sociales, viéndose en mayoría los trabajadores.

Hablaron los señores Chicharro y Baró, que lograron entusiasmar al auditorio, siendo constantemente ovacionados.

Presidieron el acto el Presidente del Círculo Tradicionalista de Palma señor Quint Zaforteza, don Alfredo Llompert y los miembros del Comité local de Binisalem, presididos por el señor Canals.

Se hizo a los expedicionarios una entusiasta despedida, oyéndose muchos vivas a España y Comunión Tradicionalista.

En Inca, a las siete y media, en el "Teatro Principal", que se hallaba com-

pletamente atestado de público, se celebró el anunciado, mitin en el que tomaron parte la señorita Urraca Pastor, que estuvo valiente en la exposición de sus ideales tradicionalistas siendo constantemente ovacionada y el redactor de El Correo Catalán, señor Brú.

Ambos al terminar sus briosos parlamentos fueron muy aplaudidos.

En este acto ocupó la presidencia el jefe regional señor Conde de Torresaura, acompañado de elementos de la Junta Regional y directiva de las "Margaritas".

A la salida los aplausos se renovaron en honor de los oradores y elementos directivos.

Un pequeño grupo situado en las cercanías del teatro intentó contrarrestar los aplausos con algunos silbidos, que fueron rápidamente ahogados con grandes ovaciones, no logrando su intento los promotores de este incidente.

Desde Inca marcharon los oradores a Alcudia, donde se celebraba el último acto de afirmación tradicionalista, con el que se cerraba la brillante actuación de los propagandistas de la causa.

Tuvo lugar en el Teatro Principal, presidido por don José Quint Zaforteza acompañado de los elementos locales del partido.

En dicha ciudad los elementos que tanto blasonan de libertad y libre exposición de ideas, quisieron malograr el acto empezando su maniobra cuando la señorita María Rosa Urraca Pastor comenzó su brillante disertación.

Un grupo de ellos empezaron a gritar desde el exterior, pero el público que asistía en gran número al mitin no se inmutó, ovacionando continuamente a la oradora cuyas frases, algunas adecuadas a lo que sucedía, eran acogidas con grandes aplausos.

Más tarde, viendo que estos gritos no daban el resultado apetecido, apagaron, cortando la corriente desde fuera, la luz del local, pero la Junta de dicha población, quizás informada de estos intentos, y en previsión de lo que se pudiera hacer, rápidamente alumbró el local con velas, siguiendo el mitin con mayor entusiasmo y empuje.

A la salida algunos grupos intentaron también reproducir sus "gracias", pero la oportuna intervención de unas parejas de la guardia civil impidió, con sólo su presencia, que ocurriese nada, y los ánimos de los "exaltados" se calmaron por completo.

Desde el Teatro los oradores y sus acompañantes con un grupo de asistentes al acto y cuyo número ascendía a unos cincuenta, marcharon al "Hotel Miramar", del puerto, donde se reunieron en fraternal banquete que fue presidido por la señorita María Rosa Urraca Pastor y durante el cual se hicieron votos por el más completo éxito de los ideales tradicionalistas.

A altas horas de la noche se emprendió el regreso a esta ciudad.

Hoy a las doce han salido para Valencia la señorita Urraca Pastor y Chicharro

Hoy, a las doce, hora de cerrar esta edición embarcan para Valencia la señorita María Rosa Urraca Pastor y el ex diputado don Jaime Chicharro, que van allí a continuar su labor de propaganda por tierras de Valencia y Castellón.

Les acompañan en su viaje hasta Ibiza los señores don José Quint Zaforteza, el Conde de Torre-Saura y el Marqués de Casa Desbrull.

Los demás oradores don José Brú y don Luis Baró embarcarán esta noche para Barcelona.

Feliz viaje y que su estancia en Mallorca les haya sido agradable.

"CASA TERUEL,"

Extenso surtido en Camisas, Corbatas y Calcetines.

San Jaime 19.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta — 53

Gran surtido de abanicos de la época.

Boletín religioso

MOY, DIA 18

San Venancio, obispo

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Misión dedicadas a la Inmaculada de la Media Milagrosa.

Por la tarde, a las siete, estación, rezo del Santo Rosario, mes de María y reserva solemne de Su Divina Majestad.

JUEVES, DIA 19

Santos Pedro Celestino y Pedro de

Dueñas, mártires

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Misión dedicadas a la Inmaculada de la Media Milagrosa.

Por la tarde, Mes de María y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, estación, rezo del Santo Rosario, mes de María y reserva solemne de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la iglesia del Socorro, por la tarde, a las siete, después del mes de María, continuación de la Novena de Santa Rita de Casia, con sermón por el M. Ilmo. señor don Antonio Sancho, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia de la Merced, a las siete y media Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de María y Hora Santa de Reparación.

Visita

A Nuestra Señora de Lluch en la parroquia de San Nicolás.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRLMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempo.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación, señor Juliá, ha recibido de la Casa de Viuda de Barceló, sombreros de paja, obsequio que dicho comercio hace a los asilados de la Casa de Misericordia.

D. Miguel Serra, Alcalde de La Puebla, ha remitido gran cantidad de alcahofas para consumo en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor Juliá ha agradecido estos obsequios.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 17 de Mayo de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 ^o	6 7/8
Exterior.	7 1/8
Amortizable 3 ^o	0 1/8
Amortizable 4 ^o	0 1/8
Amortizable 5 ^o 1926	0 1/8
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	0 1/8
Amortizable 5 ^o (libre)	0 1/8
Amortizable 5 ^o 1917	0 1/8

VARIOS

Acciones Banco de España	50 1/8
Arrendataria de Tabacos	18 1/8
Acciones Banco Hispano Americano	0 1/8
Azúcares preferentes Ordinarios	0 1/8
Cédulas Banco Hipotecario	0 1/8

MONEDAS

Francos.	48 5/8
Libras.	44 3/8
Dólares.	12 3/8
Liras	0 1/8
Francos suizos.	0 1/8
Pesos argentinos.	2 3/8
Marcos oro.	2 3/8

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico el medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.